

Guía espiritual*

Que la gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor de Dios Padre y la comunión del Espíritu Santo estén con todos vosotros. Amén.

El fin de nuestra vida monástica es, según expresión de Casiano, “una perseverancia, sin interrupción en la oración, y un esfuerzo para obtener -dentro de lo que permite la debilidad humana- una tranquilidad inmóvil y una pureza perpetua del espíritu”.

Los rasgos distintivos de nuestra vocación son, por lo tanto, la búsqueda de la oración continua del corazón, y el celo por la ascesis, el recogimiento, la soledad y el silencio que la favorecen. Según los términos del Concilio Vaticano II, nuestro género de vida está “integralmente ordenado a la contemplación”, de manera que “vaquemos únicamente a Dios”.

Velaremos siempre para que a esta orientación contemplativa se una una gran caridad hacia el prójimo, un espíritu de servicio fraterno, de misericordia, de compasión y de paz. Aunque salvaguardando plenamente nuestra vocación personal a la soledad, nos esforzaremos en hacernos un alma de “hermano universal”. Nos empeñaremos en practicar el consejo de san Isaac el Sirio: “Comparte la felicidad de los felices, el llanto de los afligidos... Sé el amigo de todos los hombres... Participa en los dolores de cada uno pero, corporalmente, permanece lejos de todos”.

En nuestra búsqueda de Dios, seguimos la escuela de los Padres de la Iglesia y de los maestros espirituales del monacato antiguo, especialmente de los del Oriente cristiano, en cuanto que son Doctores cuya enseñanza pertenece al patrimonio común de toda la Iglesia de Cristo. Quisiéramos responder así, según nuestra vocación particular, a la invitación del Concilio Vaticano II que en el decreto sobre el Ecumenismo recordaba que el Oriente es la fuente de la vida monástica y declaraba: “Se recomienda instantemente a los católicos acercarse con más frecuencia a esas riquezas espirituales de los Padres orientales, que elevan al hombre, por entero, a la contemplación de los misterios divinos. Todo el mundo debe saber que para conservar fielmente la plenitud de la tradición cristiana es muy importante conocer, venerar y desarrollar el riquísimo patrimonio litúrgico y espiritual de Oriente”.

En esto nos inspiramos, por otra parte, en el ejemplo de Casiano, en los primeros monjes de Provenza, en San Benito y en los reformadores monásticos de los siglos XI y XII, que introdujeron o hicieron revivir en Occidente formas de vida monástica y una doctrina espiritual idénticas o muy semejantes a las del Oriente cristiano.

Es por ello que, aun inspirándonos en los Apotegmas de los Padres del desierto y de la tradición *filocálica*, nos referimos también particularmente a la Regla de San Benito y a la tradición espiritual del Cister, la que por otra parte jamás debe aislarse del conjunto del movimiento monástico medieval.

En efecto, un vínculo de filiación histórica y espiritual nos liga al primer Cister y es, por su intermedio que estamos injertados en el tronco del antiguo monacato. Debemos atribuir gran importancia a esta inserción vital en la tradición, pues la vida monástica no puede aprenderse únicamente en los libros: es cosa de vida y experiencia y no se puede entrar en ella sino guiado por un padre espiritual, formado -también él- en condiciones semejantes en el seno de un medio monástico concreto.

Creemos que hasta la forma en que nos inspiramos en toda la tradición monástica, especialmente la Oriental, está en consonancia con el Espíritu de la Regla de san Benito y de los maestros espirituales del Cister. La primera constituye un admirable resumen de los principios ascéticos de los Padres del desierto y de Casiano, así como

también de las Reglas de san Pacomio y de san Basilio. Los segundos, preocupados por unir “en sus desiertos, la calma de la soledad con el consuelo de una sociedad santa”, elaboraron también una doctrina espiritual fuertemente estructurada, inspirándose ampliamente en los Padres orientales, realizando así una síntesis, armoniosa y única sin duda, de toda la herencia espiritual de la Iglesia indivisa. Todavía en el siglo XVII, el Abad de Rancé, considerando que “las aguas jamás son más puras ni más claras que en sus fuentes”, interpretará la Regla de san Benito bebiendo abundantemente en la antigua tradición monástica, y más particularmente en los Padres del desierto, en san Basilio, en san Doroteo de Gaza y en san Juan Clímaco.

De este modo uniremos siempre a nuestra adhesión al monacato primitivo y al Oriente cristiano un amor no menor que a la tradición romana y latina. La fidelidad a nuestra vocación particular, lejos de degenerar en exclusivismo y en sectarismo, debe por el contrario abrirnos más a la plenitud de la tradición católica. En lugar de ceder a la tentación de contraponer diversas tradiciones nos esforzaremos siempre en captar su profunda convergencia y su complementariedad. Con este ánimo obtendremos gran provecho recurriendo también a los maestros más recientes de la espiritualidad cristiana, pero sabiendo aplicar el discernimiento que exige la fidelidad al llamado particular que hemos recibido.

Una vida monástica auténtica no debe estar fundada tanto sobre un respeto rígido a prácticas invariables, cuanto sobre una docilidad al Espíritu Santo que diversifica sus exigencias sobre cada persona humana, según los tiempos, y los lugares. Es por ello que tendremos que adaptar nuestra observancia a las necesidades actuales, según los criterios tradicionales del discernimiento de los espíritus, pero permaneciendo muy libres respecto a las corrientes de opinión y las costumbres del mundo. Velemos para que todo en nuestra forma de vida esté al servicio de una auténtica búsqueda de sólo Dios; pero no estemos exageradamente obsesionados por la preocupación de ser un signo comprensible para los hombres de este tiempo. La pureza de nuestra relación con lo absoluto de Dios no podría sino resentirse. Ahora bien, es este testimonio -que no debe tener la preocupación de serlo- el que se nos pide, y que es indispensable para la Iglesia y para el mundo de hoy.

En la total medida de lo posible, más que modificar o abandonar con demasiada felicidad las prácticas y los usos recibidos de la tradición monástica, procuraremos adquirir una comprensión renovada. Jamás querremos, ni buscaremos, el cambio por el cambio mismo. La vida contemplativa no se concilia con la inquietud y la efervescencia de los espíritus que los cambios demasiado frecuentes traen consigo. Y más profundamente aún, debemos sentirnos en estrecha unión espiritual con todos nuestros antecesores, considerando que ellos son verdaderamente nuestros Padres y que es bajo su conducción y con su bendición como podremos entrar en el camino que nos han trazado: la fidelidad a los usos que de ellos hemos recibido simboliza eficazmente para nosotros esa continuidad y esa transmisión de la gracia del monacato a través de los tiempos. Nuestra vida deberá ser, a la vez, fruto de esa fidelidad y de nuestra docilidad al Espíritu que renueva todas las cosas.

La presente “Guía Espiritual” está formada principalmente por textos recogidos a través del conjunto de la tradición monástica y escogidos en función del género de vida al que hemos sido llamados. No constituye ni un trabajo exhaustivo de espiritualidad monástica, ni un código completo de observancias; pero circunda en forma bastante precisa la orientación de nuestra vida. Allí encontraremos la respuesta a la pregunta que debemos plantearnos con frecuencia, a ejemplo de nuestros Padres: “¿A qué has venido?”. Al postulante que llega podremos decirle: “He aquí la ley bajo la cual quieres militar. Si puedes observarla, entra: pero si no puedes, vete libremente”. Esta ley, en efecto, no es otra cosa sino la vía real por la cual el monje queda completamente libre para responder a la moción del Espíritu de Dios. Y si ponemos en práctica estas directivas, llegaremos, con la ayuda de las oraciones de la Santísima Madre de Dios y de nuestros santos Padres los monjes de Oriente y de Occidente, a las más altas cimas de la virtud y de la contemplación.

El monasterio

“La soledad es lo que hace al monje” nos dice Adán de Peirseigne: “la experiencia lo demuestra: La soledad es muy amiga del amor divino. En efecto, quien quiera entregarse libremente al amor de las cosas celestes, huye de la multitud, evita el ruido, y con María, siente repugnancia por el ministerio demasiado afanoso de Marta,

sabiendo que cuanto más profundo sea el retiro, más seguridad tendrá de poder escuchar y ver a Cristo”.

Así pues el monasterio se establecerá en un lugar solitario y apartado. Comprenderá una pequeña iglesia, los edificios conventuales indispensables y celdas para los hermanos. Estas construcciones serán siempre sencillas y pobres: “Durante el tiempo de nuestra peregrinación en el siglo, dice Guillermo de Saint Thierry, durante el tiempo de nuestra milicia sobre la tierra, construyámonos, no moradas permanentes, sino tiendas de paso. En efecto, hemos sido llamados a dejar pronto este mundo para emigrar hacia la patria, hacia nuestra ciudad, hacia la morada de nuestra eternidad. Estamos en un campamento; militamos en tierra ajena”...

El Padre del monasterio asignará a cada uno de los hermanos su celda, no estando permitido cambiarla o transformarla sin su consentimiento, ya que es preciso que se vayan liberando de todo condicionamiento terreno.

Pero no basta con habitar en lugares solitarios para gozar del beneficio de la separación del mundo; es preciso además evitar la multiplicación de salidas innecesarias, prolongar inútilmente las conversaciones con seglares, introducir a éstos con demasiada facilidad en el monasterio, dejar que se infiltre en el monasterio algo del ritmo de vida del mundo: excesivo afán en el trabajo, y todo cuanto pueda aportar un elemento febril, de confusión o de inquietud en el ambiente de la comunidad. Debemos también amar la oscuridad y hacer todo lo posible para que se hable poco de nosotros en el mundo.

Los huéspedes serán recibidos “como Cristo” y su paso entre nosotros será considerado como “un día de Pascua”; pero, en razón del carácter propio de nuestra vida, no podremos conceder hospitalidad sino a un número restringido por vez. Deberán ellos adaptarse a las costumbres del monasterio y, sobre todo, respetar el silencio. No se pasearán por el espacio reservado a los hermanos: no irán a visitarlos a sus celdas y no podrán mantener largas conversaciones con ellos sin autorización del Padre del monasterio. En nuestras relaciones con las personas del exterior nuestras atenciones -según consejo de los Padres- estarán siempre dirigidas preferentemente “no a quienes tienen aquí abajo su consuelo, sino a los pobres privados de pan y de descanso”.

El Padre del monasterio y el Consejo de los hermanos

El Padre del monasterio será elegido por el conjunto de los hermanos. Ocupa en el monasterio el lugar de Cristo; por ello los hermanos deben amarle con dilección humilde y sincera, y nada debe hacerse sin su asentimiento.

El Padre del monasterio “debe acordarse siempre de lo que es, del nombre que se le da, y saber que a quien más se le confía, más se le exige. Y sepa cuán difícil y ardua cosa emprende: gobernar almas y adaptarse a los temperamentos de muchos; y a uno precisamente con halagos, a otro con reprensiones, a otro con la persuasión y según la condición e inteligencia de cada cual, de tal manera se conforme y adapte a todos, que no sólo no sufre detrimento la grey que se le ha confiado, sino que goce del aumento del buen rebaño. Ante todo, que descuidando o estimando en poco la salvación de las almas a él confiadas, no preste mayor solicitud por las cosas transitorias, terrenas y caducas; sino que piense siempre que ha recibido almas para gobernar, de las cuales habrá de rendir cuentas”.

Su función es, en efecto, un verdadero “servicio del Espíritu”. No debe imponer a los demás sus propias preferencias, exigirles que sean perfectos en la forma que él sueña para ellos. Esto sería todavía “gobernar al modo de los paganos” (cf. Lc 22,25-27), e introducir en el campo espiritual el espíritu de dominio, tan contrario al Evangelio. El Padre debe estar a la escucha del Espíritu en sus hijos, ayudarles a discernir sus inspiraciones auténticas y a seguirlas. Debe también saber adaptarse con respecto a sus debilidades, esperar el momento de Dios, no exigir a nadie sino lo que puede dar, sin pactar con las faltas y sin dejar de promover con tacto el progreso de todos. En este sentido, su ejemplo y su oración por sus hijos tendrán más importancia aún que sus instrucciones y sus exhortaciones.

Es conforme a la concepción cristiana de la autoridad, que el Padre del monasterio asocie a la comunidad en su búsqueda de la voluntad de Dios, ya que el Espíritu Santo actúa en cada uno de los hermanos, los ilumina y los

conduce a no tener sino un solo corazón y un solo espíritu si son dóciles a sus inspiraciones; pero es al Padre a quien corresponde el discernimiento último y la decisión. Por este motivo, “Siempre que hubieren de tratarse cosas de importancia en el monasterio, convoque el abad a toda la comunidad y exponga él mismo de qué se trata. Y, oído el consejo de los monjes, examínelo consigo mismo y haga lo que juzgue más útil. Y hemos dicho que sean todos llamados a consejo porque a menudo revela Dios al más, joven lo que es mejor. Emitan entonces los monjes su dictamen con toda sumisión y humildad, y no presuman defender procazmente lo que a ellos les pareciere; antes bien, dependiendo de la resolución del abad, obedézcanle todos en lo que él estimare ser más conveniente. Pero así como conviene que los discípulos obedezcan al maestro, así procede también que él disponga todas las cosas con madurez y justicia... Pero si hubieren de tratarse cosas de menor monta para utilidad del monasterio, tome consejo únicamente de los ancianos, según está escrito: ‘Hazlo todo con consejo y después de hecho no te arrepentirás’ (Eclo 32,34)”.

Del modo de recibir a los hermanos

“Al que por primera vez viene a abrazar la vida monástica, no se le conceda fácilmente la entrada; antes bien, como dice el Apóstol, probad los espíritus, si son de Dios” (1 Jn 4,1). No se tendrá pues apuro en admitirlo y., antes de acogerlo en la comunidad, se le hará esperar el tiempo suficiente como para poder apreciar la calidad de su vocación.

Si perseverase en su petición y si fuera aparente que busca realmente al Señor y no aspira sino a dejarse conducir por los caminos de Dios entregándose sin reserva, se le permitirá la entrada. El Padre del monasterio se encargará personalmente de su formación, a menos que prefiera confiarlo a un anciano experimentado.

En el transcurso de los años de probación el novicio se familiarizará poco a poco con las enseñanzas de los grandes maestros de la vida monástica; profundizará su conocimiento de la Sagrada Escritura y de la doctrina católica. Sin embargo, el objetivo principal de su formación monástica no será tanto el de hacerle adquirir una vasta información sobre las cosas espirituales sino el de que aprenda a vencer su propia voluntad, a manifestar a su Padre espiritual los malos pensamientos que solicitan su corazón, y a soportar con toda paciencia las humillaciones. Se le iniciará en la oración litúrgica y privada pero se le prevendrá contra la ilusión de poder llegar a una auténtica oración contemplativa sin fundarla en una abnegación total y en un renunciamiento muy profundo a su propia voluntad. Se le enseñará ante todo a conocer y a amar a Nuestro Señor Jesucristo y a seguirlo, haciéndose, a ejemplo de él, el servidor de todos.

No basta, en efecto, con que el novicio adquiera nociones intelectuales y adopte un cierto número de comportamientos: es preciso sobre todo conducirlo a que descubra en el fondo de su corazón un sentido vivo de las realidades monásticas, una afinidad fundamental con el espíritu y los elementos constitutivos de nuestro género de vida; afinidad suscitada en él por el Espíritu Santo y capaz de unificar poco a poco toda su vida. Despertar y desarrollar ese sentido íntimo de la vida monástica serán la mejor garantía de una vocación auténtica y de una fidelidad sin claudicaciones para el porvenir.

En lo que respecta a la admisión al noviciado, su duración y la profesión, se observan las prescripciones del derecho canónico. Sin embargo, la consagración monástica no podrá tener lugar sino al término de una probación de por lo menos cinco años. Esta demora podrá prolongarse más o menos, según el grado de madurez humana y espiritual de la persona.

Los novicios y los hermanos que no son profesos perpetuos retienen su derecho sobre sus bienes, pero no pueden administrarlos ni disponer de ellos sin consentimiento del Padre del monasterio. Lo que puedan adquirir como fruto de su trabajo durante su estada en el monasterio, permanece como propiedad del monasterio, aún si ellos llegaran a abandonarlo. Lo mismo se aplica al caso de donaciones que sus familias pudieran haber hecho al monasterio.

Durante todo el tiempo de su permanencia, los novicios están obligados a observar la regla del monasterio igual

que los profesos.

El puesto entre los hermanos en la comunidad será determinado por su antigüedad: el Padre del monasterio podrá sin embargo aplicar derogaciones a esta regla en casos particulares y por motivos fundamentados. “Veneren los jóvenes a sus ancianos y amen los ancianos a los jóvenes”: que se sienta el respeto, hasta en la forma de tratarse entre sí; que a nadie le sea permitido llamar a otro simplemente por su nombre, sino que los ancianos (lo interpretaremos como monjes que han recibido la consagración monástica) llamarán “hermanos” a los más jóvenes (novicios y asimilados), y estos llamarán a los ancianos “Padres”, ya que en una comunidad orgánicamente estructurada, participan en cierto modo de la función del Padre del monasterio.

Se podrá admitir en la comunidad -según las posibilidades- a hermanos que no tienen la intención de radicarse en ella definitivamente median te la profesión, pero que sí desean permanecer como huéspedes permanentes. “Si se contentan con el tenor de vida que hallen en el lugar y no perturban al monasterio con sus exigencias sino que se conforman simplemente con lo que allí encuentran, se les recibirá por todo el tiempo que deseen”.

Su reglamento será análogo al de los novicios: deberán, someterse a las mismas obligaciones que ellos en lo que respecta a la observancia de la regla del monasterio, la administración de sus bienes y el fruto ,de su trabajo.

Según el antiguo concepto oriental y occidental, el monje profeso está obligado a la estabilidad en la comunidad: “Quien una vez se haya comprometido y como incorporado en la sociedad espiritual de los hermanos, no puede ya de ninguna manera separarse o cortarse... De la misma manera que los miembros del cuerpo, que están unidos entre sí por lazos naturales no pueden separarse del cuerpo, o si son cortados, mueren, de la misma manera el asceta que se incorpora a la fraternidad y está unido a ella por lazos del Espíritu Santo -unión que es mucho más fuerte y estrecha que la de la naturaleza- no puede ya separarse de aquellos a quienes está unido; quien lo hace, está muerto en cuanto al alma y privado de la gracia del Espíritu Santo por haber violado la alianza que había concertado con él”.

La estabilidad sin embargo no es un absoluto; se opone a toda separación motivada por la propia voluntad, la inconstancia, la falta de generosidad en soportar las pruebas de la vida fraterna; pero no prohíbe cambios justificados por una razón superior, y especialmente para pasar a una vida más estricta, siempre que responda a un llamado debidamente reconocido como tal, del Espíritu Santo. Veremos más adelante en qué condiciones los hermanos pueden llegar a tener una vida más solitaria. Pueden presentarse otros casos, que se resolverán según la conciencia del monje y el Padre del monasterio. Sin embargo si un monje que hubiera hecho profesión en el monasterio, lo llegara a abandonar por la razón que fuere, nosotros continuaríamos considerándolo como un miembro de nuestra familia monástica, aunque no exista ningún vínculo jurídico.

“Si el Padre del monasterio deseara que le sea ordenado un presbítero o diácono, elija de entre los suyos a quien sea digno de ejercer el sacerdocio. Mas él ordenado guárdese de la altivez y soberbia; y no presuma hacer nada sino lo que le mande el Padre del monasterio, sabiendo que debe someterse mucho más a la disciplina regular. Ni eche en olvido con ocasión del sacerdocio la obediencia a la regla, antes bien, aproveche más y más en el Señor”.

En lo que se refiere al número de sacerdotes en el monasterio, el Padre se guiará más por lo que le parezca ser un llamado de Dios sobre tal o cual hermano, que sobre consideraciones teóricas de relación entre monacato y sacerdocio.

Para poder conservar su carácter familiar, nuestra comunidad, debe seguir siendo poco numerosa: si llegara a aumentar, convendría, o bien enjambrar, o bien dividirse en pequeños grupos confiados a un anciano.

El progreso en el amor de Cristo y la oración

El monje no debe preferir absolutamente nada al amor de Cristo y en su vida la actividad más importante es la

oración. Su Regla fundamental es la de progresar siempre en lo uno y en lo otro.

Sin embargo, el amor de Dios y la oración no son cosas que se puedan aprender de un maestro humano ni adquirir por nuestro solo esfuerzo, aun cuando sean necesarias la dirección de un padre espiritual y la cooperación de nuestra libertad en la obra de la gracia. Es el Espíritu Santo quien nos lo enseña en lo íntimo de nuestro corazón.

En efecto, en nuestros corazones de hombres creados a imagen de Dios y regenerados por la gracia de los sacramentos, el Espíritu Santo ha inscrito un deseo de Dios y de las cosas de Dios, un sentido íntimo de las realidades espirituales y, por eso mismo, un agudo sentido de nuestra debilidad de creatura y de nuestra miseria de pecadores, a los que debemos simplemente consentir y adherir. La oración cristiana en su esencia no es sino la toma de conciencia, en la fe, y la ratificación de nuestra libertad, de esa moción íntima del Espíritu que clama en nosotros: “Abba! Padre!” (Rom 8,15 y 26).

Pero también existen en nosotros otros atractivos, que son secuela del pecado. Y esos deseos egoístas -que son una perversión de nuestra original tendencia hacia Dios- son perceptibles más inmediatamente a nuestra conciencia que los del Espíritu.

Los medios más conformes con la economía de nuestra salvación capaces de despertar estos últimos en nuestros corazones y de hacerlos prevalecer sobre las tendencias del hombre viejo, son, por una parte, la invocación incesante del Nombre del Señor Jesús -“pues, ningún otro Nombre ha sido dado a los hombres bajo el cielo, por el cual podamos ser salvos” (Hch 4,12)- y por otra parte la consideración del amor con que Dios nos ha amado en Cristo, así como lo dice san Simeón el Nuevo Teólogo: “Dios envió a su Hijo al mundo a fin de que todo hombre que cree en él, en vez de morir, posea la vida eterna (Jn 3,16). Quien cree esto desde el fondo de su corazón... ¿cómo no lo amaría entonces, con toda su alma y con todo su pensamiento? Y sobre todo cuando reflexione sobre los misterios de la Encarnación y -aún más- sobre los sufrimientos que el Impasible por naturaleza soportó por causa suya”.

El amor de Cristo, que así se desarrollará en nosotros consiste esencialmente en una resolución firme de cumplir los mandamientos del Señor, los que se resumen en el del amor humilde y servicio al prójimo: “Si me amáis, guardaréis mis mandamientos”(Jn 14,15).

Por lo tanto, lo que para nosotros es de mayor importancia en tanto que nuestro corazón no ha sido profundamente purificado, es, por una parte, adquirir por medio de nuestra inteligencia esclarecida por la fe y escrutando el Santo Evangelio convicciones firmes sobre el amor que Dios nos tiene y sobre lo que a su vez exige de nosotros; por otra parte, nos corresponde obligarnos a actuar en conformidad con estas convicciones, mediante un esfuerzo generoso surgido de lo más profundo de nuestro ser y sostenido eficazmente por la gracia, sin que tengamos de ésta una conciencia experimental.

Es por este motivo que, en esta fase de la vida espiritual, nuestra *lectio divina* deberá consistir, no en recorrer numerosos libros para adquirir nociones múltiples sobre las cosas de Dios y en ser capaces, en su oportunidad, de dar pruebas de una vasta erudición en la materia, sino detenernos en un pequeño número de textos esenciales de la Sagrada Escritura y de autores ascéticos, a pesarlos y rumiarlos, a familiarizarnos con ellos gracias a una larga frecuentación, hasta haber captado realmente su significación para nosotros y haber hecho pasar a nuestra vida las exigencias divinas que nos transmiten.

En nuestra oración tendremos que esforzarnos sobre todo en pronunciar serenamente las palabras que dirigimos a Dios, creyendo con fe firme que hablamos a alguien, y concentrando nuestra atención, mediante un esfuerzo de voluntad sobre las propias palabras. Esto deberá hacerse con gran sobriedad espiritual; no tendremos solamente que rechazar el detener nuestra atención en preocupaciones e imágenes ajenas que se presenten, sino que debemos descartar hasta las altas consideraciones que en ese momento se nos presenten sobre Dios y las cosas de Dios, ya que ellas nos desviarían “por la derecha” -según expresión de los Padres- de nuestra conversación con Dios. Y, sobre todo, debemos evitar totalmente el tratar de extraerle a nuestro corazón

emociones piadosas o sensaciones “místicas” del tipo que fueren. Nuestra oración debe consistir en hablarle, a Dios, en la fe, como a una persona viva y amante, y con una aceptación, sin reservas, de su voluntad. Lo demás, de él sólo depende.

A veces, sin embargo, el Señor se dignará hacer que su amor se haga sensible a nuestro corazón: pero puesto que nuestra sensibilidad no está aún lo suficientemente purificada, este fervor será todavía un amor “según la carne”, en el que puede subsistir mucho de una búsqueda, sutil e inconsciente, de nosotros mismos. Nos forjamos entonces sueños generosos de santidad, en los que el amor propio encuentra satisfacción, pero prestamos mucho menos atención a las exigencias concretas y muy humildes del momento presente, y corremos el riesgo de ser severos en los juicios sobre el prójimo. Importa entonces no abandonarnos sin discernimiento a nuestros impulsos interiores y a los atractivos -aún fuertes y persistentes- que sentimos, sino más bien remitirnos, con un alma completamente desapegada y disponible, al consejo de un Padre espiritual, sin imaginarnos que conocemos nosotros mejor que él lo que nos conviene.

Deberíamos así hacer continuamente violencia, sin tirantez ni crispamiento, no solamente a nuestros malos institutos sino también a algunas de nuestras tendencias espontáneas completamente, legítimas, pero que sin embargo podrían trabar -más o menos- nuestra total entrega a Cristo. No hay verdadera vida monástica sin ese empeño en el combate y sin esa violencia evangélica (cf. Mt 11,12): Un anciano decía: “Hacerse violencia en todo, tal es el camino do Dios y el trabajo del monje”; y san Juan Clímaco define la vida del monje: “Una continua violencia hecha a la naturaleza”.

Mientras el amor de Dios no sea perfecto en nosotros, el pensamiento de la muerte y del juicio nos serán muy provechosos para mantenernos en estado de conversión y estimular nuestra energía: Un anciano decía: “El hombre que tiene continuamente ante los ojos la muerte, vence el temor al esfuerzo”. Y “Los Padres decían que un hombre adquiere el temor de Dios recordando la muerte y los castigos, examinando cada noche cómo ha pasado el día, y cada mañana cómo ha pasado la noche, cuidándose de la *parrhésia* y siguiendo a un hombre temeroso de Dios”.

Tal debe ser el régimen de nuestra vida espiritual mientras nuestro corazón no se encuentre todavía verdaderamente purificado. Querer ahorrarse esta fase activa y sus exigencias sería construir todo nuestro edificio sobre lo imaginario y lo irreal. No se trata aquí por otra parte, tanto de una etapa provisoria a ser definitivamente superada un día, como de un aspecto fundamental de la vida espiritual, al que debemos volver con toda sencillez cuando se sienta su necesidad. Este esfuerzo de nuestra voluntad, por medio del cual nos entregamos enteramente a Dios, sin hacer en modo alguno la experiencia de la gracia que, sin embargo, nos ayuda secretamente, es lo único que depende de nosotros. El gusto y la experiencia de la presencia divina son puro don de Dios y somos incapaces de provocarlos artificialmente. No obstante, “cuando el alma cumple cuanto de ella depende, es imposible que Dios por su parte no haga cuanto sea preciso para comunicársele”.

De hecho, si practicamos generosamente los mandamientos del Señor en el humilde detalle de la vida cotidiana, él nos hará descubrir poco a poco, en nosotros, en una zona de nuestro ser más profunda que la afectividad sensible, un atractivo espontáneo, constante y fuerte, hacia la caridad, el don de sí mismo, la humildad, la obediencia y todas las virtudes cristianas. Nos sentiremos como atraídos a descansar y a gozarnos en ello, y descubriremos, como por instinto, la forma de practicarlas en las circunstancias concretas de nuestra vida sin que sea necesario multiplicar las consideraciones, los razonamientos y los esfuerzos de la voluntad. El temor al castigo cederá lugar al temor filial del hombre que, “habiendo gustado la dulzura de estar con Dios, teme perderla”.

Tendremos acceso de este modo a un amor de Cristo mucho más auténtico y profundo. En los comienzos, le amábamos -en nuestros momentos de fervor sentido- un poco como el adolescente se entusiasma con un héroe atrayente, real o imaginario y cuando invadía la aridez, lo amábamos por deber”. Ahora, lo que amamos y gustamos en él es lo que él es verdaderamente en su realidad divino-humana: pues esos instintos divinos, esas virtudes totalmente impregnadas de caridad en las cuales nos complacemos en lo más íntimo de nosotros mismos, no son otra cosa que la vida divina de Cristo presente en nosotros, y como los rasgos luminosos de su

rostro, revelados en nuestro corazón por el Espíritu Santo.

Cuanto más el renunciamiento a todo querer propio y la abnegación total de nuestro “yo” se conviertan para nosotros como en una actitud espontánea, más experimentaremos en nuestro corazón una paz íntima y profunda que permanecerá a pesar de las tentaciones y de las arideces. Nuestra voluntad estará entonces verdaderamente “mezclada” a la de Dios, según expresión de los Padres: “el Espíritu Santo penetra la voluntad del hombre, dice san Elredo de Rielvaux, elevándolo de las cosas terrestres hacia las cosas de lo alto, y la transforma dándole modo y calidad divinos. Adherida a Dios, aglutinada indisolublemente a él, la voluntad del hombre no forma sino un solo espíritu con él: ‘Quien adhiere al Señor, es con Él un mismo Espíritu’ (1 Cor 6, 17)”. Y san Gregorio Palamás: “De este modo, el don deificante del Espíritu es una luz misteriosa, y transforma en luz a quienes reciben su riqueza... Así Pablo, según el divino Máximo (el Confesor), no vivía ya de una vida creada sino de una vida eterna que pertenecía a Aquél que había venido a habitar en él”.

En la oración nos sentiremos entonces atraídos -aun en la aridez y en la impotencia- a ejercitar nuestra fe de una manera muy simple y silenciosa y apacible, pero real, a mantenerla despierta con una mirada penetrante sobre la realidad percibida o sospechada, en una fórmula breve y resumida (oración de Jesús u otra) que se repite sin cesar porque cada vez nos da a Dios presente y vivo; o también en una simple actitud de paz bajo la acción de Dios, o en una espera paciente de un Dios que se ha escondido y que nos ha reducido a la impotencia para que le encontremos en una mayor profundidad. “Oramos en el alma y en la inteligencia, dice Youssef Bousnaya, cuando todos los sentidos y las facultades del cuerpo están en calma. No se reza ya con la boca, no se salmodia con la lengua. ¿Quién conoce esto? Comprende bien lo que digo aquél que ha llegado a ese santo estado y ha ofrecido sacrificios de oración al Dios vivo”.

Pero al mismo tiempo que nos establece en esta paz y en este silencio interiores -que implican por otra parte aspectos y grados muy diversos- el Espíritu Santo nos hace más manifiesta nuestra miseria y despierta en nuestro corazón un pesar profundo y una desaprobación sin reserva de nuestro pecado. Este pesar y el recurso al perdón divino que implica, se convierten en nosotros en una disposición constante, una actitud esencial, a pesar de las inevitables fluctuaciones de nuestra sensibilidad superficial: “cuanto más un hombre se acerca a Dios, más se reconoce pecador; en efecto, el Profeta Isaías, al ver a Dios, se declara *miserable e impuro*”. Y como decía otro anciano: “Si al corazón lo atraviesa una flecha, ya no hay remedio que, lo pueda curar; del mismo modo, si Dios hiere con la compunción, el sufrimiento ya no lo deja más y queda con su herida hasta la muerte. Y a cualquier parte que vaya, este hombre llevará siempre dentro de sí, como compañía inseparable, a la compunción”. Sin embargo, esa compunción es “una pequeña lámpara encendida: si no la proteges cuidadosamente, se apaga de golpe y desaparece. Una alimentación excesiva la apaga, el sueño prolongado la ahoga, la murmuración la hace desaparecer, así como también la charla trivial; en una palabra, todo cuanto favorece a la carne”. Por este motivo “es preciso que, quien ama a Dios y quiere guardar la compunción, asuma en todas sus acciones el papel de Cristo” agregando algo de sufrimiento y de mortificación

De este modo tenemos acceso a la verdadera oración continua, Esta no se da simplemente por la repetición frecuente de actos explícitos (aun cuando esta práctica sea un excelente método para lograrla): consiste en una actitud constante y espontánea del corazón que, movido por la compunción, no busca ni gusta ya en cosa alguna, nada que no sea el sabor de Dios. El deseo de Dios que el Espíritu ha inscrito en nuestro corazón y al que adherimos totalmente, inspira toda nuestra actividad, como espontánea y naturalmente. San Isaac el Sirio enseña que “cuando el Espíritu establece su morada en el hombre, éste no puede ya dejar de orar pues el Espíritu no deja de orar en él. Sea que duerma, o que vele, la oración no se separa de su alma... Los movimientos del espíritu purificado son voces mudas, que cantan en el secreto, esta salmodia al invisible”.

Y, si así fuera su querer, el Señor puede hacernos experimentar de muchas maneras -sea en la *Lectio divina*, en el Oficio divino, durante la oración secreta o el trabajo- sus visitas totalmente gratuitas y, por otra parte, siempre fugitivas aquí abajo: “Sucede, dice san Isaac de Nínive, que las palabras toman en la boca una singular dulzura y se repite interminablemente la misma palabra sin que una sensación de saciedad nos haga ir más lejos...”. Y Casiano: “A menudo es por un gozo inefable y por transportes como se revela la saludable presencia de la compunción, al punto de que la propia inmensidad del gozo haciéndola intolerable prorrumpe en grandes

clamores... Otras veces, por el contrario, el alma entera desciende y permanece oculta en abismos de silencio; lo súbito de la luz la sobrecoge y le quita el habla; todos sus sentidos permanecen retirados en lo profundo de sí misma o completamente suspendidos: y es con gemidos inenarrables (Rom 8,26) como desahoga sus deseos ante Dios. Finalmente, a veces se ahoga de compunción y de dolor al punto de que sólo las lágrimas son capaces de aliviarla”. “En otras ocasiones, dice san Macario, éstos gimen y se lamentan, por así decir, por el género humano, implorando a Dios por toda la descendencia de Adán. Si están así en duelo y en lágrimas es porque arden con el amor del Espíritu (Rom 15,30) por la humanidad. Luego nuevamente el Espíritu produce en ellos un gozo y un impulso de caridad tales que quisieran, si fuera posible, encerrar en su corazón a todos los hombres, sin distinción de buenos ni malos. Y he aquí que ahora el Espíritu Santo les inspira una humildad tal con respecto a los demás hombres que ellos se tienen por los últimos de todos y los más insignificantes. Después de esto el Espíritu los hace vivir nuevamente en un inefable gozo”.

Pero es preciso “ante todo no querer gustar de las cosas divinas más de lo que conviene; gustar sobriamente y en la medida de la fe otorgada por Dios (cf. Rom 12,3); no entregar sus tesoros a la publicidad de los hombres; ocultarlos en su celda, encerrarlos en su conciencia, a fin de poder llevar siempre -como si fuera una inscripción en la frente de su conciencia, como frontón a la entrada de su celda- esta sentencia: ‘Mi secreto me pertenece, mi secreto es mío’ (Is 24,16)”.

El culto divino

Los apotegmas relatan que el abad de un monasterio palestino que dependía de san Epifanio le dijo a éste: “Gracias a tus oraciones no hemos descuidado la regla: Hemos recitado cuidadosamente Tercia, Sexta y Nona”. Pero el obispo lo censuró diciendo: “Bien veo que hay horas en que no oráis; el verdadero monje debe orar sin interrupción, o por lo menos salmodiar en su corazón”. Y otro anciano decía: “Si el monje no reza sino cuando está de pie para la oración, no reza nunca”.

La oración del monje, en efecto, debe tender a ser continua. Los momentos que consagramos a la oración - litúrgica o privada, en la Iglesia o en la celda- no son un fin en sí mismos: deben conducirnos a hacer que todas nuestras ocupaciones, lecturas, trabajo, comidas, idas y venidas, sean una oración ininterrumpida. “Considerar que sólo los momentos de la oración (...) son el lugar -si no exclusivo- por lo menos privilegiado de la presencia de Dios, del encuentro, del coloquio divino, sería desconocer la naturaleza de la oración contemplativa en el clima espiritual de la vida monástica (...). Esta oración es intercambio de amor con Dios, según confiesa santa Teresa, y esta realidad no es solamente la finalidad propia de tal o cual ejercicio de la jornada monástica, sino ciertamente el fin único y constante de toda la atención del alma en la búsqueda de Dios”, a través de todas las ocupaciones de la jornada. “El Señor no pide que se le atienda a determinadas horas del día sino más bien a lo largo del día, sin interrupción”.

Pero para alcanzar este estado de oración continua, es indispensable consagrar exclusivamente a la oración algunos momentos determinados. Y entre las diversas maneras en que puede darse este ejercicio de la oración, el Oficio divino y la liturgia son “de lejos, superiores a los demás” En efecto, el culto de la Iglesia es “la fuente primera y necesaria del espíritu auténticamente cristiano”, “la medida y la regla de toda oración”.

Según la doctrina de los Padres, retomada por el Concilio Vaticano II, esta excelencia de la oración litúrgica proviene de su carácter eclesial y sacramental.

Las celebraciones litúrgicas no nos proporcionan solamente temas de meditación y fórmulas de oración: a través de esos signos que son la asamblea, los textos, los ritos y las cosas santas, Centramos en contacto objetivamente con Cristo y con los diversos aspectos de su misterio, de manera que la obra dé la redención y de la divinización se realiza en nosotros y que, convertida en un solo cuerpo y un solo espíritu en Cristo, ofrecemos a la Santísima Trinidad la verdadera glorificación que le es debida. Y esto se verifica -manteniendo las debidas proporciones- no sólo en el caso de la liturgia eucarística o en los momentos más solemnes del año litúrgico, sino también en la celebración cotidiana de las Horas del Oficio divino y de las bendiciones y ritos menores de la Iglesia. “Por

consiguiente, toda celebración litúrgica, en tanto que obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo que es la Iglesia, es la acción sagrada por excelencia, no pudiendo ninguna otra acción de la Iglesia alcanzar su eficacia con el mismo título y en el mismo grado”.

“Pero, puntualiza el Concilio, para asegurar esta plena eficacia, es necesario que los fieles se acerquen a la sagrada liturgia con recta disposición de ánimo, pongan su alma en consonancia con su voz y colaboren con la gracia divina, para no recibirla en vano”.

Por lo tanto, es importante mantener un justo equilibrio entre el aspecto objetivo del misterio del culto - fundamento de toda la obra de nuestra santificación- y su fructificación en nosotros, gracias a la cooperación de nuestra libertad. Es necesario cuidarse de un falso espiritualismo que no tomase suficientemente en cuenta las consecuencias de la Encarnación redentora en este campo: el Verbo de Dios, al asumir nuestra naturaleza corporal, al hacerse bautizar en las aguas del Jordán, al derramar su sangre en el monte Calvario, santificó toda creatura. Es por ello que la belleza del culto divino es mucho más que un simple medio de estimular la devoción de los espíritus demasiado comprometidos todavía en lo sensible para poder percibir el esplendor divino en el espejo único de su corazón. Las realidades visibles, transfiguradas y como liberadas de su pesadez terrestre al ser asumidas por la liturgia, son signos cargados de una presencia divina, “misterios” en los que el hombre, iluminado interiormente por el Espíritu Santo, encuentra a Dios. El culto cristiano es de este modo un comienzo de la transfiguración escatológica de la creación, una anticipación de los cielos nuevos y de la nueva tierra anunciada por el Apocalipsis.

Pero esto requiere que la celebración del culto lleve el sello de una verdadera sobriedad: debe apuntar únicamente a expresar objetivamente el misterio cristiano y a transfigurar todo sentimiento humano; no a conmovernos recurriendo a procedimientos que provienen de un mundo no transfigurado: música instrumental, melodías o artes plásticas de inspiración individual y subjetiva; declamación de textos en que el sentimiento religioso individual de los lectores o del celebrante podrían llegar a interponerse entre los participantes y la realidad objetiva propuesta por la Iglesia; fórmulas de plegarias demasiado marcadas por la expresión de necesidades particulares o inmediatas y de deseos individuales.

Por otra parte, cuando su corazón está profundamente purificado e iluminado por la gracia divina, el monje puede quizás llegar a trascender -en una medida siempre muy relativa aquí abajo- el orden de los signos y de los misterios del culto, para obtener una experiencia de Dios de alguna manera más íntima y más inmediata, que podrá reflejarse hasta sobre su propio cuerpo. Por eso la vida litúrgica de los hermanos autorizados a llevar una vida solitaria puede escapar parcialmente a las reglas comunes.

Por, su misma naturaleza, la oración litúrgica es el bien común de la Iglesia: no puede por lo tanto ser modificada o reformada en virtud de iniciativas provenientes de un individuo o de una comunidad en particular. Conviene, por otra parte, tener que renunciar, hasta en la oración, a su voluntad propia y a sus gustos: “La naturaleza de Dios es tal que (...) si le dirigimos nuestras oraciones según nuestras miras personales, es inútil hablarle”, dice san Juan de la Cruz. Y, como lo hacía notar uno de los promotores del movimiento litúrgico contemporáneo, “una fidelidad absoluta a los textos y a las prescripciones de la liturgia de la Iglesia es la mayor garantía del mantenimiento en nosotros del espíritu de los Padres... En la medida en que uno se aparta del canon de la oración de la Iglesia, se corre el riesgo de romper el equilibrio entre los valores cristianos que ahora se juzgan antinómicos y que la gran tradición no tenía reparo en reconocer”.

La oración tradicional de la Iglesia indudablemente lleva la marca -y hasta cicatrices a veces- de los siglos. Podrán desearse restauraciones. Pero su riqueza compensa ampliamente sus deficiencias: “Ella filtra toda tendencia subjetiva, emocional y pasajera; plena de una emoción sana y de una pujante vida afectiva, ofrece su forma acabada, perfeccionada a través de largos siglos y por todas las generaciones que han rezado las mismas palabras. Así como los muros de un templo guardan las huellas de todas las oraciones, ofrendas e intercesiones, así, las oraciones litúrgicas, a través de los milenios, retienen la respiración de innumerables vidas humanas. Oímos allí la voz de san Juan Crisóstomo, de san Basilio y de tantos otros aún, que han rezado las mismas oraciones dejando en ellas el indeleble rastro de su espíritu. Nos ayudan a reencontrar su llama y a asociarnos a

su oración”.

El Oficio divino y los ritos litúrgicos deben por lo tanto ser para nosotros antes que nada no sólo el cumplimiento de un deber -que también lo es, por otra parte- sino sobre todo el lugar de un encuentro personal con Cristo y una participación en su misterio, que de inmediato haremos irradiar sobre toda nuestra vida. El carácter vocal de la oración litúrgica no debe impedirle convertirse en oración profundamente contemplativa; la tradición patrística y monástica, por otra parte, siendo muy consciente de la unidad del hombre -que es inseparablemente cuerpo y alma- no oponía la oración mental a la oración vocal en forma tan rigurosa como algunas espiritualidades más recientes. Filoxeno de Mabboug hacía notar que “si el hombre no puede subsistir en este mundo ni en el futuro sin alma y cuerpo, entonces no se puede decir: Tenemos una alabanza interior, sin la salmodia sensible”.

San Bernardo haciéndose eco de la tradición monástica, ha expresado notablemente esta espiritualidad contemplativa del Oficio divino: “Ya que celebráis vuestras alabanzas mezcladas a los cantores celestiales en cuanto que conciudadanos de los santos y familiares de Dios, salmodiad con sabiduría. El alimento se saborea en la boca, igual que un salmo en el corazón. Sólo que el alma fiel y prudente no descuida de masticarlo con los dientes de la inteligencia pues si intentara tragarla de un bocado, sin masticarla, privaría a su paladar de un exquisito sabor, más dulce que la miel y que el panal de miel. Así como está la miel en la cera, así la experiencia de la dulzura de Dios está escondida en la letra. Indudablemente, la letra mata si se la traga sin el condimento del espíritu; pero si, con el Apóstol, salmodiáis con el espíritu, si salmodiáis con inteligencia, entonces conoceréis por vosotros mismos la verdad de esta palabra de Jesús: ‘Las palabras que os he dicho son espíritu y vida’ (Jn 6,64), y también lo que está escrito en el libro de la Sabiduría: ‘Mi espíritu es más dulce que la miel’ (Eclo 24,27). Así se deleitará vuestra alma en la abundancia, así vuestro holocausto, se volverá sabroso”.

Por otra parte, el Abad de Clairvaux da estos consejos: “Si san Benito, nuestro Padre, ha dado el nombre de Obra de Dios al oficio de alabanza que celebramos cada día en el oratorio como solemne tributo rendido a Dios, quería muy bien señalar con ello qué atención debemos poner en ese acto. Os conjuro, muy amados, a participar siempre en el Oficio divino con un corazón puro y atento. Debéis aportar a la vez, presencia activa y respeto. No os acerquéis al Señor perezosamente con somnolencia, bostezando, mezquinando vuestras voces, no articulando sino a medias las palabras... Que vuestros acentos sean viriles como vuestros sentimientos, como conviene cuando se cantan textos inspirados por el Espíritu Santo. No penséis sino en el sentido de las palabras que cantáis. No basta con evitar los pensamientos vanos y fútiles, en ese momento y en ese lugar, descartad igualmente las preocupaciones a las que necesariamente deben atender, por el bien común, los hermanos encargados de una tarea. Hasta os aconsejaría apartar de vuestro espíritu en ese momento, aquello que hasta un instante antes, sentados en vuestras celdas, hubierais podido estar leyendo... Son pensamientos saludables, pero no es saludable estarles dando vueltas en la cabeza mientras se salmodia. El Espíritu Santo, en esas horas no quiere que se le ofrezca cosa alguna sino lo que allí corresponde, olvidándose de todo lo demás que se le adeuda”.

Cuando tengamos que celebrar las Horas del Oficio en la celda, convendrá “cantarlas lentamente y con atención, como es perfectamente loable lo haga el que está solo”. Si la gracia nos invita a detenernos en algún versículo, se seguirá el consejo de Filoxeno de Mabboug: “cuando hayas comenzado un salmo, no andes con nerviosidad en busca de un gran número de salmos sino del sabor espiritual que allí se esconde (...), ya que nuestros Padres dijeron: Más vale un versículo en la proximidad (de Dios), que mil, alejados”.

Aun en el caso de esta recitación solitaria, el empleo de los textos de la Iglesia nos recordará el carácter comunitario de toda oración cristiana, como lo enseña san Pedro Damiano: “En la Santa Iglesia, en efecto, la multiplicidad de personas ha sido fundida en una sola realidad por el fuego del Espíritu Santo. La separación y la división de orden puramente material y físico no podría atentar contra el sacramento de esta íntima unidad (...). En el oficio divino: todo lo que un miembro cualquiera ofrece con respeto es presentado simultáneamente por la universalidad de los fieles, mediante la fe y la devoción que los unen a él (...). Es normal por lo tanto que toda celebración del oficio divino realizada individualmente por un fiel aparezca como presentada unánimemente por toda la Iglesia en su unidad de fe y de amor (...). Si por lo tanto, todos nosotros formamos un solo cuerpo con Cristo, por mucho que nos alejemos físicamente unos de otros espiritualmente no podemos estar separados,

nosotros que en él permanecemos. Cuando yo pronuncio, solo, las palabras formadas por la Iglesia en el Oficio divino, doy testimonio de mi unión con Ella y de mi presencia en ella por la presencia del Espíritu: siendo uno de sus miembros, es justo que cumpla con mi deber comunitario (...). Los hermanos que viven en la soledad recitan estos textos a fin de recordarse que permanecen en comunión con la Iglesia; y las palabras que pronuncian apaciguan su inquietud por encontrarse separados de la comunidad de los fieles y les son testimonio de que los demás fieles están espiritualmente presentes a su lado”.

Finalmente, el hecho de que la liturgia y el Oficio den su orientación esencial :a nuestra oración no debe nunca conducirnos a minimizar la importancia de los ejercicios espirituales más íntimos y solitarios; En efecto, “el culto litúrgico y la oración privada se condicionan recíprocamente, se suponen, se compenetran. Siempre hay a la vez tensión y equilibrio entre la oración pública y la oración privada, entre la acción común de la Iglesia y la santificación interior del cristiano. Toda reducción o devaluación en uno de estos campos con relación a otro, conduce inevitablemente aun empobrecimiento y a una destrucción de la comunión del hombre con Dios y con su prójimo (...). Por lo tanto, si el hombre necesita de la comunión de los hombres para entrar en comunión con Dios, si la oración pública es una exigencia que fluye de la propia naturaleza de la Iglesia, el hombre no experimenta menos la necesidad irresistible de aislarse para orar, de dialogar con Jesús en una relación única -de persona a persona- de reservar sólo para Dios el secreto de su corazón”.

La humildad

“Antes que nada, decía un anciano, tenemos necesidad de la humildad”; efectivamente, agregaba, “no veo en todas las Escrituras nada que Dios exija del hombre si no es que te humilles ante tu prójimo en todo, y que doblegues en todo tu voluntad, y que en todo tiempo pidas a Dios su auxilio... pues la naturaleza del hombre es pobre y cambiante”. Decía, además, que el monje debe sin cesar “verificar, por la propia acción, aquella palabra: Eres pequeño y el servidor de todo hombre (cf. Mc 9,35 y 10,44)”.

Según el abad Poëmen, “el hombre debe respirar continuamente la humildad y el temor de Dios, como el aire que aspira y exhala por la nariz”. La humildad debe ser, en efecto, como el alma de todas las observancias de la vida monástica. En cierto modo éstas no son sino medios de practicar, de expresar y de enraizar en todo nuestro ser espiritual y corporal la renuncia a nuestra suficiencia, a la afirmación y a la exaltación de nuestro “yo”, a nuestra sed de honores y consideración, a fin de que no seamos ya nosotros quienes vivamos, sino Cristo en nosotros (cf. Gal 2, 20). Como escribe Youssef Bousnaya, “la humildad es la vestidura de Cristo nuestro Señor. Sin ella, toda la tarea del monje es vana, aun cuando, fuera plena de obras excelentes. Todas las obras virtuosas no son virtuosas sin humildad, ya que es ella la que hace virtuosas a las obras virtuosas... En la humildad, aún sin obras buenas, se encuentra toda virtud. Es la sal de toda obra de vida; sin sal, el gusto de toda cosa es soso e insípido”.

Cuentan los apotegmas que un hermano interrogó así al abad Sisoës: “Constato que el recuerdo de Dios no me deja”. El anciano le dijo: “No es gran cosa que tu pensamiento esté con Dios; pero sí es cosa grande si te ves a tí mismo inferior a toda creatura”. San Juan de la Cruz no hace sino retomar esta doctrina cuando escribe: “Es preciso considerar dos cosas (para huir del orgullo): la primera, que la virtud no está en las aprehensiones y sentimiento de Dios por subidos que sean, ni en nada de lo que a este talle, pueden sentir en sí; sino, por el contrario, está en lo que no sienten en sí, que es en mucha humildad y desprecio de sí y de todas sus cosas -muy formado y sensible en el alma-, y gustar de que los demás sientan de él aquello mismo, no queriendo valer nada en el corazón ajeno. La segunda, ha menester advertir que todas las visiones y revelaciones y sentimientos del cielo y cuanto más ellos quieren pensar, no valen tanto como el menor acto de humildad, la cual tiene los efectos de la caridad, que no estima sus cosas ni las procura, ni piensa mal sino de sí, y de sí ningún bien piensa, sino de los demás”.

Dos recomendaciones vuelven frecuentemente -bajo diversas formas- en los apotegmas de los Padres: por una parte, el “colocarse a si mismo en el número de los pecadores, ponerse en un nivel inferior a todos los demás, no ocupándose de los pecados del prójimo sino prestando atención siempre a los propios”. Por otra parte,

“soportando pacientemente el desprecio, las injurias y los perjuicios, ya que esto es cosa grande, que sobrepasa todas las virtudes”; por este camino, en efecto, nos convertimos en “imitadores del sufrimiento del Señor”.

No nos turbemos ni desconcertemos en modo alguno si Dios permite que en el monasterio haya hermanos que parecen tenernos pocas consideraciones, nos dirigen palabras hirientes o usan malos procedimientos con nosotros. Abstengámonos por completo de juzgarlos, y esforcémonos “por mantener la serenidad de alma, por abrazar la paciencia, por mantenernos firmes sin cansarnos ni retroceder”. Esto es tener alma de pobre, espíritu de infancia, así como nos lo pide el Evangelio. Y “aquel a quien los hombres no hubieran honrado jamás, será glorificado en lo alto”.

Para llegar a una humildad tal, la vía normal -nos enseña Casiano- es la de una obediencia absoluta, tal como la practica aquel que se “considera no solamente muerto para este mundo sino también insensato y loco, cumpliendo sin discusión todo cuanto le fuere mandado por los ancianos, considerándolo como sagrado y proveniente de Dios”.

“Cuando, continúa, nos hayamos afianzado en esta disposición, seguramente seguirá un estado de humildad estable y apacible. Juzgándonos inferiores a todo el mundo, sufriremos con gran paciencia toda clase de tratamiento por parte de los hombres -por injustos, afligentes y penosos que sean- considerando que nos vienen de hombres que son nuestros superiores. Estos males los soportaremos no solamente, sin dificultad sino que hasta nos parecerán livianos y sin importancia si siempre tenemos presente el recuerdo de la pasión de Nuestro Señor y de los sufrimientos de todos los santos, estimando que se nos hace tanto menos daño cuanto más alejados estamos de sus merecimientos y de su manera de vivir y pensando que en poco tiempo dejaremos este mundo y que teniendo esta vida muy corto término, en breve compartiremos su suerte”.

De esta humildad perfecta y del camino que a ella conduce, san Doroteo nos dice: “De la práctica de los mandamientos nace una disposición de humildad que no puede explicarse con palabras... No se la puede aprehender con un razonamiento si es que el alma, por sus obras, no se ha hecho acreedora a comprenderla... Conocemos el camino de la humildad pero la humildad misma es divina e incomprensible”.

El discernimiento de los espíritus y la manifestación de los propios pensamientos al Padre espiritual

La vicia del monje abarca una multitud de actividades y de comportamientos corporales y espirituales: ayuno y prácticas ascéticas, trabajo, soledad y silencio, *lectio divina* y oración, etc. La práctica detallada de estas observancias diversas y la forma en que debe actuar el monje en las circunstancias concretas de su vida, no pueden ser codificadas de una vez para siempre, sin tomar en cuenta la variedad de situaciones. Se deja pues un margen bastante amplio para aplicaciones personales de los grandes principios objetivos de la vida espiritual. La medida a aplicar dependerá, para cada cual, de la gracia que ha recibido; necesariamente, será variable; a veces, algunos se sentirán llamados por el Espíritu a cometer lo que al juicio de la razón natural constituye verdaderos excesos de austeridad, como vemos en la vida de ciertos santos; a la inversa, las exigencias divinas para con los débiles, con algunas almas que atraviesan dificultades, son a veces de una condescendencia sorprendente.

Estas exigencias divinas a menudo se nos manifiestan en forma de inspiraciones interiores, impulsos y atractivos íntimos. Esto es excelente, y el hecho de proceder así, por un impulso que brota del corazón más que por una sumisión pasiva a un reglamento externo, dará a nuestro actuar su cualidad espiritual y su valor de compromiso personal. La Ley nueva no consiste en un código exterior de preceptos, sino en la moción íntima del Espíritu.

Sin embargo, hay que agregar enseguida que todas las inspiraciones o “pensamientos” que surgen en nosotros -aún cuando su apariencia sea buena- no provienen necesariamente de Dios. Satanás es hábil para transformarse en ángel de luz (cf. 2 Cor 11,14), y el secreto de nuestras motivaciones profundas muy a menudo se nos escapa. Un celo ardiente por el ayuno, la soledad o la oración prolongada, o a la inversa, una preocupación aparentemente legítima de cuidar su salud o también la solicitud en los intereses espirituales y materiales del prójimo, pueden provenir -sin que de ello tengamos clara conciencia- de un egoísmo básico que, para mejor

satisfacerse, se enmascara con apariencia de virtud. Las alegrías que se experimentan en la oración pueden, también ellas, desviarnos: “Examina cuidadosamente la suavidad que sientes en tu alma, de temor que sea fraudulenta, preparada por crueles médicos, o más bien, por traidores”.

Debemos por lo tanto practicar una extrema vigilancia para no dejarnos sorprender: “Carísimos, no creáis a cualquier espíritu, sino examinad los espíritus si son de Dios, porque muchos pseudos-profetas se han presentado en el mundo” (1 Jn 4,1).

Es este discernimiento -o discreción- el que, según Casiano, “enseña al monje a caminar siempre por el camino real, y no le permite desviarse ni a la derecha -en una virtud neciamente presuntuosa y en un fervor exagerado- ni a la izquierda, hacia el relajamiento y el vicio, y, bajo pretexto del debido cuidado de su cuerpo, hacia una perezosa tibieza del espíritu”. La discreción es así, según san Antonio, “la madre, la guardiana y la moderadora de todas las virtudes”. Si el monje no pone el máximo esfuerzo en obtener la discreción y no se hace capaz de discernir con certeza los espíritus que franquean las puertas de su alma, como consecuencia fatal será, al igual que un hombre que se va errante en la noche profunda en medio de las más densas tinieblas, víctima propicia de emboscadas y precipicios, y hasta en los senderos unidos y rectos tropezará más de una vez”.

Los Padres a menudo enumeraron los criterios del discernimiento de los espíritus: san Barsanufio se hace eco de toda la tradición cuando escribe: “Todo pensamiento en el que no predomina la calma de la humildad, no es según Dios, sino con toda evidencia una pretendida buena inspiración proveniente de los espíritus malos. Pues Nuestro Señor viene con calma, pero todo lo que proviene del enemigo está acompañado de agitación y turbación, Y aun si parecen revestidos con piel de oveja, sabe que, por dentro, no son sino lobos rapaces (cf. Mt 7,15). Se reconocen por su turbación, pues se ha dicho: ‘Por sus frutos los reconoceréis’ (Mt 7,16). Que Dios nos dé clarividencia para no dejarnos extraviar...”.

El simple conocimiento de esos criterios no basta sin embargo para permitir que cada uno sepa reconocer con toda seguridad el origen de los pensamientos y de las inspiraciones que nacen en su corazón, así como tampoco el conocimiento teórico de una técnica cualquiera permite ejercer con facilidad el oficio correspondiente. El verdadero discernimiento de los espíritus procede de un instinto, de un tacto espiritual muy afinado y que es un don gratuito de Dios que normalmente no le es acordado sino a aquellos cuyo corazón ha sido purificado muy profundamente. Mientras subsiste en nosotros una complicidad con nuestras pasiones, éstas pueden falsear sutilmente el juego de nuestro discernimiento.

Por ésto, únicamente los hombres que tienen un verdadero dominio sobre sus pasiones y a quienes el Espíritu Santo ha concedido el don de una paz íntima y profunda y que son por lo tanto aptos -desde este punto de vista- para, la vida solitaria, pueden sin presunción ejercer el discernimiento sobre sus propios pensamientos, o por lo menos en los casos corrientes. Quien no ha obtenido todavía esta pureza de corazón no tiene sino un recurso: manifestar sus pensamientos a su Padre espiritual y someterse completamente a su discernimiento: “La verdadera discreción, dice Casiano, no se adquiere sino al precio de una verdadera humildad. La primera prueba de esta humildad será la de dejar que los ancianos juzguen en todas sus acciones y hasta en los propios pensamientos, tanto que uno no se fíe para nada en su juicio propio sino que en todas las cosas adhiera a las decisiones de ellos y no quiera conocer sino de sus labios lo que ha de tener por bueno, lo que habrá de considerar malo... En efecto, un mal pensamiento sacado a luz pierde su veneno. Aun antes de que el Padre espiritual haya dado su pronunciamiento, la temida serpiente -a la que esta confesión ha arrancado, por así decirlo, de su antro subterráneo y tenebroso para echarla a la luz y exponer su vergüenza como espectáculo- se apresura a batirse en retirada; y estas sugerencias perniciosas no tienen poder sobre nosotros sino mientras permanecen escondidas en el fondo del corazón”.

Los Padres enseñan, en efecto, que confiar en sí mismo y creerse capaz de discernir, mejor que otros, lo que nos conviene, es el más fundamental de todos los obstáculos en la vida espiritual: “Por mi parte, dice san Doroteo, no conozco ninguna caída de monje que no haya sido causada por la confianza en sí mismo. Algunos dicen: el hombre cae por esto o por aquello. Pero yo, lo repito, yo no conozco caída ninguna que haya provenido de ninguna otra razón que no fuera ésta. ¿Ves que alguien cae? Sabe que él se ha dirigido a sí mismo. Nada es más

grave que dirigirse a sí mismo, nada es más fatal”.

Si recurrimos al consejo de nuestro Padre espiritual con un corazón verdaderamente humilde y confiado y con total desapego de nuestro criterio propio, Dios no permitirá por cierto que nos extraviemos siguiendo esos consejos, a pesar de las inevitables deficiencias humanas. Ala inversa, si consultamos a nuestro Padre espiritual con un secreto apego a nuestras propias ideas y con el deseo inconfesado de verlas aprobadas, él no podrá sino mantenerse en reserva o, a fin de respetar nuestra libertad y nuestra trayectoria personal, darnos una respuesta proporcionada a lo que podemos aceptar, pero que no nos traerá ninguna alegría ni seguridad: «¿Qué debe hacer, enseña san Doroteo, quien no tiene a quien pedirle consejo? De hecho, si alguien busca verdaderamente de todo corazón la voluntad divina, Dios jamás lo abandonará sino que en todo lo guiará según su voluntad. Sí, realmente, si alguien dirige su corazón hacia la voluntad divina, Dios iluminará hasta a un niño para hacérsela conocer. Si alguien por el contrario no busca sinceramente la voluntad de Dios y va a consultar a un profeta, Dios pondrá en el corazón del profeta una respuesta conforme a la perversidad del corazón de quien lo consulta, según dice la Escritura: “Si el profeta se deja seducir y dice alguna cosa, seré yo, Yahveh, quien le habré seducido” (Ez 14,9). Por eso, con todas nuestras fuerzas debemos dejarnos llevar por la voluntad de Dios y no depositar nuestra confianza en .nuestro propio corazón.

Si una cosa es buena y oímos a un santo decir que es buena, debemos tenerla por tal, sin creer por ello que nosotros la hacemos bien y que es así como debe hacerse. Debemos hacerlo lo mejor que podemos y luego consultar nuevamente para saber si la hemos hecho bien. Después de lo cual no debemos quedar tranquilos sino esperar el juicio de Dios, como aquel santo abad Agatón a quien se le preguntaba: “Padre, ¿tú también tienes temor?”. Y él respondió: “Por lo menos hice lo que pude, pero no sé si mis obras agradaron a Dios. Pues uno es el juicio de Dios y otro el de los hombres”.

¡Que Dios nos proteja contra el peligro de dirigirnos nosotros mismos y que nos conceda mantenernos firmes en la senda de nuestros Padres!».

El cercenamiento de la voluntad propia y la obediencia

Según san Doroteo de Gaza, “nada es tan beneficioso al hombre como el cercenar su propia voluntad. En realidad, por este medio se progresa, por así decirlo, más allá de toda virtud. Sucede como al viajero que, estando de camino, encuentra un atajo y, tomándolo, gana de este modo buena parte del trayecto”.

El mismo Padre nos explica con ejemplos muy concretos lo que él entiende por este cercenamiento: “Es posible, en muy corto espacio de tiempo, cercenar diez veces su voluntad. He aquí cómo: ‘Un hermano da una pequeña vuelta y ve algo. Un pensamiento le dice: ‘Mira ahí’, pero él contesta: ‘No, no miraré’. Cercena su voluntad y no mira. Encuentra en seguida hermanos que están conversando. Un pensamiento le sugiere: ‘Dí, tú también, tu parecer’. Cercena su voluntad y no habla. Surge entonces otro pensamiento: ‘Vete entonces a preguntarle al cocinero qué está preparando’. No va, sino que cercena su voluntad. Ve por casualidad un objeto; le viene la idea de preguntar quién lo ha traído; cercena su voluntad y no pregunta. Así, por esos repetidos cortes adquiere un hábito, y luego de las cosas pequeñas se pone con facilidad a cercenar las grandes. De este modo logra finalmente no tener ya más voluntad propia. Pase lo que pase, encuentra contento como si él mismo lo hubiera dispuesto... Se encuentra así sin apegos y por este desapego llega a la *apatheia*”.

Se trata entonces de no consentir, por amor a Cristo, cuya voluntad es la única que para, nosotros tiene valor, en satisfacer los múltiples antojos, impulsos y deseos que a lo largo de toda la jornada nos llevan a buscar nuestra satisfacción propia. “Es preciso renegar de todo deseo o placer que no sea simplemente para honor y gloria de Dios” dirá San Juan de la Cruz.

El campo del cercenamiento de la voluntad propia desborda así ampliamente al de la obediencia. Sin embargo, ésta es uno de los medios principales para practicarlo. Según los santos reclusos del monasterio de Gaza, “quien es verdaderamente discípulo de Cristo no tiene la menor libertad de hacer lo que sea por sí mismo... Quien quiere ser monje no debe tener voluntad propia absolutamente en nada. Es lo que nos ha enseñado Cristo al decir: ‘Yo he venido al mundo, no para hacer mi voluntad’ (Jn 6,38). Pues si se quiere hacer esto y rechazar aquello, o bien

uno hace alarde de estar dotado de más discernimiento que quien manda, o si no se es juguete de los demonios. Debes tú, pues, obedecer en todo, aún si la cosa te parece implicar un pecado (esto se debe comprender según la explicación que se da más adelante). Pues el abad que te manda es quien lleva la responsabilidad, ya que a él se le pedirá cuentas de ti. Si lo que se te manda parece pesado, interrógale, y deja el asunto a su juicio. Y si son los hermanos los que te mandan y tu ves que la cosa es perjudicial o por encima de tus fuerzas, interroga también al abad y haz lo que él te diga. Pues si quieres discernir en las cosas, te acarrearás dificultades. Confía todo a tu abad y haz lo que él decida -ya que él mismo sabe lo que hace falta y la forma de cuidar tu alma- y quédate tranquilo en la convicción de que si él te dice algo, es según Dios, y que nada de esto te traerá ni tristeza, ni turbación”.

Doctrina austera, por cierto, y quizás nada actual, pero demasiado universalmente profesada y vivida por los santos de todas las épocas, hasta Teresa de Lisieux, como para que pueda ser recusada.

Por esto es que Casiano nos relata sobre los Padres de Egipto que ellos “preferían la obediencia no sólo al trabajo manual, a la lectura o al silencio y al reposo de la celda, sino también a todas las virtudes, hasta el punto de que consideraban que todo debía serle pospuesto, y se sentían dichosos de sufrir cualquier perjuicio antes que de parecer que en algún modo la habían transgredido”.

Y san Pedro Damiano nos describe con qué rigurosidad se practicaba la obediencia en el ambiente eremítico romualdiano: “Lo que es preciso evitar por encima de todo es que nadie, bajo pretexto de vida eremítica, se sustraiga al yugo de la obediencia: muy al contrario, que el eremita se sienta tanto más ligado por esa ley cuanto que sabe que esa vida es superior a la de los cenobitas. Es por esto que a veces se ordena a un hermano dejar su celda y trasladarse a otra, sin que por ello se le permita llevar consigo los objetos que allí se encuentran, ni siquiera si se los había procurado con su propio trabajo. Asimismo, a menudo quienes desean vivir en paz y soledad están obligados a salir para solucionar asuntos... A veces, a quienes se había sometido a una dura observancia se les obliga a alimentarse con una cierta abundancia; y, a quien desearía comer, se le impone ayuno. Con frecuencia se envía lejos aun hermano apacentando ganado o también al mercado para vender y comprar. Sin embargo, todas estas cosas, y muchas otras que manda el prior deben ser ejecutadas paciente y humildemente como si fueran mandadas por Dios mismo”. Todo esto es conforme a la antigua práctica de las *lauras* de Oriente de ningún modo se trata, por otra parte, de una conducta arbitraria, del Padre espiritual, sino de un discernimiento de lo que mejor conviene, concretamente, para la formación interior del discípulo y su acceso a la verdadera libertad.

El verdadero obediente se somete, no por el temor a incurrir en el desagrado de los hombres o por el de exponerse a sanciones, ni con miras a atraerse la complacencia de los demás, ni por falta de carácter y temor a las responsabilidades, sino por Dios y por amor. Por esto, su obediencia será libre, pues sabrá tener su pensamiento propio y exponerlo con toda franqueza -llegado el caso- sin temer a “disgustar a los hombres”; un apotegma nos dice: “cuando tú hables, habla como hombre libre y no como esclavo”. Estará a la escucha del Espíritu que opera en su propio corazón y, dócil a ese Espíritu, sabrá tomar la iniciativa de someter a sus superiores tal o cual proyecto, estando sin embargo dispuesto a renunciar a él simplemente, si la autoridad así lo decide. Pero evitará de manera absoluta la murmuración, el espíritu de crítica negativa y de contestación sistemática, que no son sino caricaturas de la verdadera madurez humana y de la libertad espiritual. No buscará imponer sus preferencias, aun justificadas, presionando sobre los demás -ya se trate de sus superiores o de sus hermanos- pues “los hermanos deben obedecerse mutuamente”. No exigirá que los demás compartan sus mismos puntos de vista, -quizás excelentes en sí mismos, pero que ellos no podrían asumir libremente. Será lo suficientemente humilde como para mostrarse acogedor a las ideas y los deseos de su prójimo y también para reconocer en muchos casos que lo que al principio le pareció evidente -aun en materia de conciencia y de falta moral- no era sino una opinión bastante subjetiva; entonces, por amor, se esforzará por hacer suyos los puntos de vista de su superior o de su hermano.

Ciertamente, si después de haber empleado -con humilde desconfianza de nuestro propio juicio y sabiendo confiar en los demás- todos los medios de información requeridos por la prudencia, pensáramos que aquello que se nos manda es realmente una falta moral, no deberíamos obedecer. Dejando de lado este caso excepcional, la

convicción de que la orden del superior compromete el bien común o nuestro propio bien espiritual, puede justificar el recurso a una autoridad superior –si la cosa es de importancia- pero no autoriza, lisa y llanamente, la desobediencia. En los casos corrientes el que verdaderamente es obediente debe saber renunciar, por amor, -y si la obediencia lo requiere- a actuar en una forma que, objetivamente, él sabe que es la buena. Se somete así, en realidad, a un estado de cosas permitido por Dios y regido por su infalible providencia, que hace que hasta las propias flaquezas de sus instrumentos humanos y de las causas creadas sirvan al cumplimiento de sus designios. Dios ha querido conducir el mundo a la salvación no por vías conformes a la razón humana sino por la obediencia de Cristo en el fracaso y en el escándalo de la cruz.

La pobreza evangélica

Por la práctica de la pobreza evangélica, el monje renuncia a la seguridad, al confort, al prestigio y a la independencia que confiere la riqueza, o por lo menos, la holgura material. Así, la pobreza es para él, al igual que la obediencia, un medio de expresar y de realizar un perfecto desposeimiento de sí mismo: por medio de ella renuncia a bastarse a sí mismo y a cerrarse en la afirmación de su individualidad, a fin de entrar en perfecta comunión con Dios y los hombres. Atestigua en forma inseparable, la preferencia que acordamos a los bienes del Reino de Dios sobre los bienes de la tierra, nuestro abandono filial a la providencia divina y nuestro amor al prójimo.

Los Padres de Egipto, según Casiano, “vivían tan despojados de todo, que fuera de la túnica, el escapulario, las sandalias, la melota y una estera, no poseían absolutamente nada”. Un anciano decía: “Si el hombre es un luchador, Dios le pide no tener apego a ningún objeto material, así fuera una pequeña aguja: pues esto podría impedir que el pensamiento se entregara a la conversación con Jesús y a la compunción”. Otro Padre nos ha dejado esta otra confidencia: “El hombre que ha gustado la dulzura de no poseer nada se siente agobiado hasta por la ropa que lleva y por el vaso de agua que bebe, pues su espíritu ya está en otra parte”.

Como verdaderos pobres de Cristo, los hermanos se esforzarán por lo tanto en reducir sus necesidades materiales al máximo, contentándose con lo que hay de más simple y más barato. Gustosamente se privarán de ciertos medios modernos de existencia, no por arcaísmo o por desprecio de la civilización técnica sino para poder vivir con el menor gasto, en una mayor soledad, y de lograr con mayor facilidad un alma de pobre. Deberán preferir siempre el tener menos que más, sentirse felices de que algo les falte, y recibir todo con acción de gracias en lugar de exigirlo como cosa que se les debe.

Sin embargo, es preciso destacar que porque debe ser esencialmente el signo eficaz de una actitud interior y no una simple condición económica y social, la pobreza monástica puede no coincidir siempre con la economía y el menor gasto. Un objeto barato, por su aspecto relumbrón y su presentación elegante o frívola, puede estar en disonancia con el espíritu de pobreza, mientras que un objeto similar, más costoso, pero más simple, llevará con mayor seguridad al monje que lo utiliza a adquirir un alma de pobre. Del mismo modo, el espíritu de pobreza evangélica concuerda mejor con un cierto sentido de la gratuidad y de una preocupación estética sobria y discreta, que con una mentalidad demasiado exclusivamente utilitaria y práctica. Se cuenta de san Francisco de Asís que “decía al hermano jardinero de no plantar sólo legumbres sino que dejara una parte del terreno para plantas vivaces que a su tiempo producirían nuestras hermanas las flores. Y hasta decía que el hermano jardinero debía reservar en un rincón lugar para un hermoso jardincillo donde pondría toda clase de hierbas aromáticas y plantas de flores que en su estación invitaran a cuanto hombre las mirara a la alabanza de Dios; pues toda criatura dice y proclama: ¡Dios es quien me ha creado para ti, oh hombre!”. Finalmente, sería lo contrario de la pobreza evangélica mostrarse ávido de ganancias, buscar vender lo más caro posible, discutir fuera de lo razonable sobre el precio de lo que se compra.

El monje debe además no tener nada propio, sino todo común con sus hermanos. Esta desapropiación no es solamente una formalidad jurídica que corresponde cumplir en el momento de la consagración monástica: es una exigencia cotidiana de nuestra vida. Velaremos pues con gran delicadeza para no buscar nuestra ventaja propia apropiándonos de lo que fuere, de una u otra manera, en detrimento de nuestros hermanos y en perjuicio del

sentido de la vida fraterna. Cuidaremos de los objetos del monasterio “como vasos sagrados del altar”, porque son los bienes de la casa de Dios; se cuidará, por ejemplo, de no retener en la celda los libros que son de uso común más del tiempo verdaderamente necesario; no se escribirá nada en ellos, y se les volverá a poner exactamente en el lugar de donde fueron sacados o se entregarán al hermano que es responsable. También se cuidará de no tomar prestado instrumentos de trabajo sin avisar a los responsables, de volverlos a poner en su lugar después de usarlos, limpios y en buen estado. Aprenderemos a amar las múltiples pequeñas mortificaciones que pueden surgir de este uso común de bienes materiales pues es muy a propósito para despojarnos de nuestro egoísmo, de nuestro gusto por las comodidades, y para modelar nuestro corazón según el espíritu de Cristo.

Finalmente, utilizaremos los bienes materiales bajo la dependencia de la autoridad. Propio de la condición del pobre es el depender de otro. Remitimos para todo cuanto sea necesario, al Padre del monasterio o a los responsables designados por él será una forma de ejercitar concretamente en abandono filial y amante respecto al Padre celestial. No estará permitido recibir o dar nada sin la autorización requerida: se dará cuenta exacta de sus gastos; se evitará totalmente el recurrir a la generosidad de parientes o amigos para obtener para su uso personal objetos -aun útiles-que se podrían recibir por las vías normales de la obediencia. Es normal que esta dependencia acarree cierta incomodidad y algunas privaciones; pero conduce también a una alegría secreta y a una libertad de alma que Dios concede a aquellos que “ya no disponen ni de sus cuerpos ni de sus voluntades”.

El silencio

Como ha escrito Filoxeno de Mabboug, “el silencio material introduce al silencio espiritual, y el silencio espiritual hace que el hombre ascienda hasta vivir en Dios; pero si el hombre deja de vivir en compañía del silencio, no tendrá conversación con Dios”; y “a quien ha hecho la experiencia del mismo Cristo; el silencio le es máspreciado que todo lo demás”.

Por este motivo los hermanos, luego de retirarse a las celdas de noche, mantendrán silencio hasta el fin del Oficio de la mañana del día siguiente. El resto del tiempo, aun cuando el silencio no deba observarse con tanto rigor, se evitará con gran cuidado hablar demasiado. Se desterrará totalmente toda palabra vana, las bromas fuera de lugar, las conversaciones inútiles, y las explosiones de risa.

Así pues, como lo recomienda san Basilio, “a menos que se esté obligado a hablar, sea en atención a lo que es útil para nuestra alma, sea por una necesidad propia de un trabajo en marcha, sea por una pregunta que exige una contestación urgente, es preciso guardar silencio, fuera, se sobreentiende, de la salmodia”.

No vayamos a creer que para que en el monasterio reine un clima de auténtica caridad fraterna, es preciso tener conversaciones e “intercambios” muy frecuentes: esta atmósfera de caridad depende mucho más de la generosidad con la cual cada uno se empeña en renunciar a su voluntad propia y a mantener su alma en la paz, que de la multiplicidad de intercambios. Imitemos más bien a aquellos monjes de los cuales Guillermo de Saint-Thierry nos decía: “Todos, en todo tiempo, se empeñan en guardar silencio de los labios, contentándose con hablarse unos a otros por el afecto del corazón... Cuando lo exige la necesidad, les está permitido tener una apacible conversación referente a las necesidades del alma y del cuerpo: de lo contrario, un silencio aún más apacible debe reinar por todas partes”.

El sentido de nuestra solidaridad con los hombres de nuestro tiempo y de nuestra comunión con la Iglesia entera no exige tampoco que estemos al tanto, mediante la lectura de diarios y recurriendo a los medios modernos de información, de cuanto sucede en el mundo. No se trata en modo alguno de condenar en sí misma a la radio o a la televisión; pero “la vida espiritual no deja de ser algo exigente para quien de ella ha hecho profesión... La seguridad de la mano del cirujano le impide realizar ciertos trabajos de fuerza, la cantante cuida sus cuerdas vocales, y el hombre que escruta lo invisible debe proteger su mirada: el cine y la oración, la televisión y la adoración no pueden cohabitar en el mismo hombre, en la misma forma que en otros tiempos tampoco tenían cabida los juegos de circo. Aceptemos este límite de vulnerabilidad mayor para nosotros que para el hombre casado”. Mucho más que un cúmulo de informaciones, la oración silenciosa, la liturgia y los gestos, hasta los

más humildes, de nuestra vida cotidiana, nos unirán a la tierra y al cielo, al pasado y al porvenir.

La ascesis monástica

La ascesis corporal, bajo sus diversos aspectos, es una de las obligaciones esenciales de los discípulos de Cristo. Por medio de ella “ofrecemos nuestros cuerpos como víctima viva, santa, agradable a Dios” (Rom 12,1). En efecto, para alcanzar la glorificación escatológica de nuestro cuerpo y disponernos al adueñamiento total de nuestro ser por el Espíritu Santo, no hay otro camino que el que el Señor nos ha mostrado, y que es el de la cruz: “Es preciso sembrar en la tierra el cuerpo animal para que resucite espiritual; ¿no os parece, en efecto, que quien escatima su cuerpo no tiene una fe muy viva en su resurrección y en su transformación?”.

El renunciamiento a las satisfacciones y a los placeres sensibles es, inseparablemente, un fruto del don del Espíritu que hemos recibido como primicias del mundo que ha de venir, y un medio a nuestro alcance para cooperar con ese don a fin de apropiárnoslo aún más y de hacerlo fructificar. De este modo nos permite vivir y expresar, con todo nuestro ser, cuerpo y alma, el misterio de la muerte y de la resurrección al cual hemos sido iniciados sacramentalmente por medio del bautismo. Por este renunciamiento nos despojamos desde ya en parte de nuestra naturaleza “animal”, de las “túnicas de pieles” que habíamos recibido a raíz del pecado -o, por lo menos en previsión de éste- y recibimos ya las primicias de la vestidura luminosa que nos está destinada: “El rostro de Cristo transfigurado brillaba como el sol, dice Elredo de Rievaulx, y sus vestiduras se hicieron blancas como la nieve... En verdad, las vestiduras de nuestra alma son los miembros de nuestro cuerpo que reciben de la virtud de castidad ‘y de todas las formas de la templanza’ un resplandor celestial y muestran así algo de la condición de los resucitados”. Ya san Antonio el Grande escribía que por la ascesis “todo el cuerpo es transformado y cae bajo la égida del Espíritu Santo; y pienso que ya se le concede una cierta participación en ese cuerpo espiritual que recibirá cuando la resurrección de los justos”.

Según toda la tradición cristiana, la práctica más fundamental de la ascesis es el ayuno. “El hombre no vive sólo de pan” (Mt 4,4): privándose de alimento, o de ciertos alimentos más sabrosos y más estimulantes, el monje atestigua que su verdadera razón de vida y el sostén con el que cuenta son de un orden completamente distinto al de los goces y a la confortación que el alimento terrenal brinda a nuestro cuerpo “animal”. El Espíritu Santo que habita en nuestros corazones ya ha espiritualizado virtualmente nuestros cuerpos y convertido en hambre de Dios el apetito de alimentos terrenales que reside en nuestra naturaleza carnal: por ello es que nos incita a ayunar, para que ratifiquemos y hagamos cada vez más real -por la adhesión de nuestra libertad- esa espiritualización que no se completará definitivamente sino en la *Parusia*. Indudablemente, esta moción íntima del Espíritu y esta satisfacción espiritual que nos concede como contrapartida de nuestro renunciamiento a los alimentos terrenales pueden no ser percibidos por nuestros sentidos espirituales, todavía insuficientemente afinados; pero siempre, en la fe pura, podemos apoyarnos sobre su presencia invisible, consentir en ello, adherir a ello. Sólo con esta condición nuestro ayuno será fructuoso y auténticamente cristiano.

El ayuno y la abstinencia a los que el monje está llamado no son por lo tanto una simple moderación en el comer y el beber -que nos haría evitar todo exceso- ni una simple observancia de reglas exteriores -aun cuando éstas sean necesarias y deban ser cumplidas muy fielmente con el espíritu con que fueron dictadas-; el sentido de la abstinencia debe impulsarnos a amputar con gran firmeza -en un generoso impulso espiritual y con la libertad de alma que da la ausencia de toda búsqueda de sí mismo enmascarada- todas nuestras propias voluntades y todos nuestros deseos de darnos satisfacción en materia de alimentos: “Haz la guerra a tu deseo, dice Filoxeno de Mabboug; he aquí el signo que te doy: todo lo que se sirve en la mesa donde comes y que tu ojo ve, si lo deseas con codicia, no pienses en ello sino que en silencio di a tu estómago: ‘porque lo has deseado, no lo probarás’, o por lo menos te impondrás alguna restricción. Acordémonos de san Dositeo que no quiso comer huevos pasados por agua durante su última enfermedad porque estaba obsesionado con el pensamiento de estos huevos”.

Siguiendo la Escritura, los Padres establecen un vínculo estrecho entre el ayuno y la oración. Por una parte, en efecto, el ayuno (como, de otro modo, el servicio al prójimo) da consistencia y autenticidad a nuestra oración encarnándola en una ofrenda onerosa de nuestra substancia. Nuestra contrición, el reconocimiento de nuestra

miseria y de nuestro amor al Señor siempre correrían el riesgo de ser más teóricos, imaginativos y sentimentales que reales si no estuvieran simbolizados vitalmente por el ayuno: gracias a éste, nuestra oración puede convertirse con mayor verdad en un acto procedente de nuestro corazón, del fondo de lo más íntimo de nuestro ser y en el cual estamos comprometidos por entero. Por otra parte, el ayuno es un auxiliar indispensable de la oración contemplativa porque desarrolla en nosotros el sentido de las cosas espirituales y el gusto de Dios: “Lo que los ojos son para el mundo exterior, es el ayuno para el mundo interior”. Es por ello por otra parte que el ayuno tiene tanta afinidad con el silencio y el recogimiento: los días en que ayunamos debieran ser los días de mayor silencio y, análogamente, un día de retiro y de recogimiento casi no puede concebirse sin ayuno.

Es por esto también que los Padres ordinariamente asocian las vigiliias al ayuno. El ayuno desarrolla en nosotros el gusto de Dios y este gusto nos incita a disminuir nuestro sueño, a sacrificar una parte de nuestro reposo corporal para prolongar o anticipar nuestra conversación con Dios, Nada expresa mejor que las vigiliias la vigilancia del alma atenta para que el sopor espiritual no la invada, y su espera ardiente del encuentro divino, de esas “visitas” del Esposo que preludian la del último día. “En cuanto se empieza a ayunar, dice san Isaac de Nínive, de inmediato se siente uno impelido en espíritu a conversar con Dios. Un cuerpo que ayuna no podría soportar estar tendido sobre la cama la noche entera pues el ayuno impele naturalmente a velar en compañía de Dios”.

Otra forma de asociar el cuerpo a la oración consiste en las actividades corporales que tradicionalmente acompaña a ésta: posición de pie, inclinaciones y postraciones. El júbilo pascual, la confianza completamente filial con la que nos dirigimos al Padre celestial y el soberano respeto en presencia de su divina majestad piden, para poder expresarse, la actitud de pie. Es la que observamos durante la mayor parte del Oficio divino, con exclusión de las lecturas que escuchamos sentados, como María a los pies del Señor; y el domingo y durante el tiempo pascual, se proscriben toda postración y todo ponerse de rodillas. Por el contrario, la adoración, el sentimiento de nuestra pequeñez, el desgarramiento de nuestro corazón al recordar nuestros pecados, se traducen mejor que con palabras, y hasta se imprimen más profundamente en nuestro corazón, mediante inclinaciones, arrodillamientos y postraciones.

Estas actitudes y estos gestos a menudo son cansadores y penosos; podremos tener la impresión de que más bien perjudican a nuestra oración. En realidad, si nos impiden experimentar una cierta euforia natural que nada tiene que ver con el reposo en Dios, no pueden sino favorecer la intensidad de la oración y de la compunción del corazón, siempre que sepamos hacer de ello una ofrenda sacrificial de todo nuestro ser a Dios, a imagen de Cristo, con las manos extendidas sobre la Cruz. Antiguamente en la Iglesia siempre se daba mucha importancia a estas actitudes, precisamente porque se sabía que el sacrificio de nuestras comodidades y de nuestro confort personal hasta en la oración, contribuía grandemente, como el ayuno, a la calidad espiritual de ésta. También la actitud sentada e inclinada preconizada por los maestros del método *hesicasta*, resultaba bastante penosa.

No pensemos tampoco que los gestos exteriores de piedad, como ser prosternarse, besar la Cruz o una imagen, hacer la señal de la Cruz, sean lo propio de una mentalidad popular y poco evolucionada. Lo que aquí está en juego es mucho menos una cuestión de mentalidad y de cultura que una cuestión de doctrina. Si se tiene un sentido exacto del misterio de la Encarnación y de la íntima compenetración de lo espiritual y de lo sensible que, en consecuencia, debe operarse en nuestra vida religiosa, tales gestos nos parecerían naturales y saludables. Por otra parte, forman parte integrante de la tradición espiritual de la Iglesia y han sido practicados por innumerables santos. En efecto, no es posible prescindir de ellos -como tampoco del ayuno- cuando se quiere promover una vida espiritual cuyo resorte no sea ni un espíritu separado de la sensibilidad ni ésta entregada únicamente a su espontaneidad natural, sino un impulso que brota de las profundidades del corazón que el Espíritu Santo ha esclarecido e iluminado dándole el sentido íntimo de las realidades divinas.

Lo mismo se ha de decir de todas las demás prácticas de la ascesis corporal: ausencia de confort y acostarse sobre lo duro, soportar el frío y el calor, el cansancio del trabajo. Por medio de ellas inscribimos en todo nuestro ser la preferencia por los goces espirituales, y vivimos la paradoja fundamental de las bienaventuranzas: “Un anciano ha dicho: Al hombre mientras goza de la dulzura de esta vida, le es imposible tener la dulzura de Dios; y a la inversa, quien guste la dulzura de Dios, ése aborrecerá para siempre los placeres de esta vida; como está

escrito en el Evangelio que nadie puede servir a dos señores, así también nosotros, mientras tengamos amor a lo que es humano y mundano y deseemos el descanso del cuerpo, no estaremos en condiciones de conocer la dulzura de Dios”.

Para que la ascesis dé sus frutos de espiritualización, es preciso, evidentemente, que esté reglamentada, como todas las demás observancias, por la discreción. Cuando se trate de disposiciones que conciernen a la comunidad, corresponderá al Padre del monasterio determinar la medida justa. Esta deberá corresponder a las posibilidades concretas del conjunto de los hermanos, de tal manera que quede un margen para la generosidad de los fuertes, y que los más débiles no se vean tentados por el desaliento. Esta medida común en la ascesis deberá ser, sin embargo, bastante rigurosa para que los renunciamentos mantengan su sentido y sean fructuosos en vez de convertirse en simples convencionalismos. Deberán admitirse excepciones, sea en un sentido de mitigación, sea en el de una extravasación de las exigencias comunes .

En lo que respecta a las prácticas personales de ascesis, cada cual estará atento a las solicitudes divinas y, especialmente durante la santa cuaresma, “ofrecerá a Dios algo más de la medida fijada, en el gozo del Espíritu Santo... Mas eso mismo que cada uno ofrece, sugiéralo a su abad y hágase con su oración y beneplácito, pues lo que se hace sin permiso del padre espiritual será atribuido a presunción y vanagloria, no a recompensa. Háganse, pues, todas las cosas según la voluntad del abad”.

El trabajo

Como lo enseñaba san Eutimio de acuerdo con toda la tradición, “además de la vigilancia de su interior, los monjes -especialmente los jóvenes- deben asumir trabajos corporales, recordando la palabra del Apóstol: ‘Día y noche trabajábamos para no ser gravosos a nadie’ y ‘Vosotros sabéis que a mis necesidades y a las de los que me acompañan, han suministrado estas manos’ (1 Tes 2,9; Hch 20,34). Sería extraño, en efecto, que mientras que la gente del mundo sufre y se fatiga para alimentar con su trabajo a mujer e hijos, para ofrecer a Dios primicias, para hacer todo el bien que pueden y encima se les exige impuestos; nosotros no cubriéramos por medio del trabajo manual ni siquiera nuestras necesidades corporales, sino que nos quedáramos ahí, perezosos e inmóviles, disfrutando del esfuerzo de los otros, sobre todo cuando el Apóstol establece que el perezoso tampoco coma”.

En muchos casos la oración y la meditación en la celda serán conciliables con un trabajo simple y poco absorbente para el espíritu, como nos demuestra el ejemplo de los Padres del desierto. Y según san Basilio, “si, en otros dominios hay un tiempo para cada cosa, como dice el Eclesiástico (Eclo 3,1; 8,5), no hay tiempo que no sea favorable para la oración y la salmodia y otras ocupaciones de este género. Así, mientras trabajan nuestras manos, podemos alabar a Dios con salmos, himnos y cánticos espirituales, sea con los labios, sea por lo menos en nuestro corazón... De otro modo, ¿cómo podríamos conciliar esas dos palabras del Apóstol: ‘Orad sin cesar’ (1 Tes 5,17) y ‘trabajando día y noche’ (2 Tes 3,8)”.

No buscaremos pues restringir lo más posible el tiempo consagrado al trabajo para entregarnos con mayor exclusividad a la lectura y a la oración, estableciendo así, de una cierta manera, estancos entre el trabajo y la oración; tenderemos más bien a realizar una compenetración estrecha entre ambos. Este método será mucho más eficaz para dirigirnos hacia la oración continua y a la unión íntima y constante con Dios.

Esto implica, evidentemente, una elección de trabajos que “salvaguarden la paz y la tranquilidad de nuestra vida, cuya materia prima pueda procurarse sin muchas dificultades y cuyos productos puedan venderse sin atraernos una tal afluencia de hombres y mujeres que pueda perjudicarnos”. La rentabilidad de tales trabajos a veces será, es cierto, bastante insignificante: pero si los adoptamos únicamente para salvaguardar nuestra vida de oración en el retiro y la soledad y si hacemos cuanto esté de nuestra parte, con entera fe podemos contar con el Señor quien se ha comprometido como por contrato a asegurarnos lo que es necesario para nuestra subsistencia cuando dijo: “Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura” (Mt 6,33) y “Nada falta a quienes temen a Dios” (Sal 33, 10). Como hasta san Basilio lo prevé, «en lo que respecta a los oficios permitidos, no es necesario que cada uno se dedique al que conoce o quiere aprender, sino a aquel para el cual se

le reconoce competencia; pues quien ha renunciado a sí mismo y a todas sus voluntades, no debe hacer lo que quiere sino lo que se le manda. Quien elige él mismo su ocupación, carga su propia condenación: primeramente, porque se busca a sí mismo, luego porque si prefiere ese trabajo es por, gusto de la gloria humana, o por cualquier otro sentimiento de este tipo; o aún, se elige la tarea más fácil por pereza e indolencia. Ahora bien, el hecho de encontrarse en tales disposiciones prueba que aún no se ha liberado del mal de las pasiones...

Cada cual debe estar atento a su trabajo aplicarse a él con esmero y cumplirlo íntegramente como bajo la mirada de Dios, poniendo en él un celo activo y una solicitud diligente a fin de poder decir siempre: “como los ojos de los esclavos están constantemente fijos en las manos de su señor así nuestras miradas están vueltas hacia el Señor” (Sal 122,2).

Tampoco hay que pasar constantemente de una ocupación a otra, pues (...) dividir sus esfuerzos sobre múltiples objetos y pasar de uno a otro resulta en no hacer nada perfectamente, y además evidencia un carácter superficial, o lo hace tal si ya no lo es. De ser necesario, quien sea capaz puede prestar su ayuda en otro tipo de trabajo que el suyo; sin embargo, no debe emprenderlo por iniciativa propia sino solamente cuando se le pida, pues no debemos hacer esto sino cuando las circunstancias lo exijan, como hacemos con los miembros del cuerpo, por ejemplo, apoyándonos sobre la mano cuando flaquea el pie.

El cuidado de los instrumentos incumbe también en primer lugar, y en cada empleo, a aquel que los utiliza; pero si se descubre negligencia, quienes primero lo vean deben suplirla con diligencia porque se trata de objetos que pertenecen a toda la comunidad y, aún cuando su uso esté reservado, la utilidad que prestan es para todos. Despreocuparse de lo que sirve a otro empleo, porque ello no nos sirve a nosotros, sería dar pruebas de una indiferencia egoísta.

Indudablemente no es necesario que quienes ejercen un oficio se arroguen la posesión de los instrumentos hasta el punto de no permitir que el Padre del monasterio disponga según su criterio, ni que se permitan venderlos, cambiarlos o disponer de ellos en otra forma, o aun comprar otros. ¿Cómo, quien ha decidido no ser ya nunca más dueño de sus manos dejando a otro el cuidado de dirigir su actividad, actuaría conforme a su compromiso si se apodera de los instrumentos y los trata como si le pertenecieran?».

Para que nuestro trabajo produzca en nosotros abundantes frutos espirituales, deberá realizarse siempre no sólo para subvenir únicamente a nuestras necesidades sino en espíritu de servicio y por amor a nuestros hermanos: “La finalidad que cada uno debe tener en su trabajo es la de acudir en ayuda de las necesidades de los demás y no de atender a las necesidades propias. Así se evitará el reproche de amarse a sí mismo y se recibirá la bendición del Señor pues él ha dicho: ‘... cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis’ (Mt 25,40). Realizado con este espíritu de caridad, nuestro trabajo será una pieza maestra del único método seguro y realista que puede encaminarnos hacia la contemplación, ya que, como escribe Balduino de Ford: ‘la caridad es ella misma el precepto cuya claridad ilumina los ojos’ (Sal 18,9). En efecto, nada hay en nosotros más semejante a la Caridad que es Dios, que esa Caridad que nos viene de Dios. Por ella, la imagen de Dios se forma nuevamente en nosotros; por ella vemos y sentimos a Dios en nosotros, y es conocido con una plenitud muchísimo mayor que por la sola fe”.

En cambio, tendremos que mantenernos en guardia contra la pasión del trabajo: aquellas actividades a las cuales nos entregamos febrilmente -bajo el manto de abnegación- que acaparan nuestro espíritu y se constituyen en cierto modo en nuestra razón de existir, traducen un profundo vacío espiritual y son uno de los más temibles obstáculos para la vida interior.

Que todos trabajen pues sin agitación ni preocupación, y sin usurpar los momentos reservados al Oficio divino o a la *lectio divina*, a menos, evidentemente, que la obediencia o una auténtica exigencia de caridad lo impongan. Lo importante en todo esto es que nadie siga la voluntad de su propio corazón y que todo se haga con medida y discernimiento.

La vida en la celda y la soledad interior

Según san Doroteo de Gaza, permanecer en la celda es una mitad de la vida monástica, y tener relaciones con los demás hermanos, es la otra mitad. Y Guillermo de Saint-Thierry, se hace eco de una larga tradición al escribir que “el aprendizaje de la vida espiritual requiere la disciplina de la vida comunitaria, pero que la perfección del

conocimiento gustoso de Dios exige por el contrario la soledad y el secreto, un corazón solitario, aun en medio de las multitudes”.

El secreto de la celda es, en efecto, el lugar propio de la vida contemplativa. Sobre este beneficio de la soledad, el propio San Bernardo tiene palabras decisivas: “Si deseas dedicarte a hacer de tu alma la esposa de Dios, permanece, según palabras del profeta, sentado y solitario, y entonces serás elevado por encima de ti mismo (cf. Lam 3,28). ¿No está acaso por encima de ti mismo el unirse a Dios y no ser ya sino un mismo y único espíritu con él? Permanece pues solitario como la tórtola. Que nada haya en común entre tú y la muchedumbre, entre tú y la multitud... Huye de la muchedumbre, huye hasta de los de tu casa, aíslate de tus amigos y de tus íntimos... El Señor es espíritu para ti, exige la soledad del espíritu, no la del cuerpo. Sin embargo, también te será útil en ciertos momentos aislarte asimismo corporalmente, sobre todo en los momentos de oración. Sobre este punto conoces el precepto y el ejemplo del Esposo: Cuando tú ores, entra en tu cámara, y cerrada la puerta, ora a tu Padre que está en lo secreto (Mt 6,6). Él hizo lo que dijo: pasaba sus noches, solo, en oración, eludiendo no sólo la muchedumbre sino también sus discípulos. Y, al acercarse la muerte, no teniendo consigo sino a los tres discípulos más íntimos, aún de ellos se apartó para orar. Haz lo mismo cuando tú quieras orar”.

En cuanto al sentido y a los ejercicios de la vida en la celda, Guillermo de Saint-Thierry nos entrega esta enseñanza: “La celda es el lugar sagrado, una tierra santa donde el Maestro y su servidor mantienen frecuentes coloquios, como el hombre con su amigo; donde a menudo el Verbo de Dios se une al alma fiel, el Esposo a la esposa. Donde lo celestial se mezcla con lo terrenal y lo divino con lo humano. Así como el templo es lo ‘Santo’ de Dios, la celda es el santuario del servidor de Dios.

En el templo y en la celda se operan las comunicaciones divinas pero más a menudo en la celda. En el templo, según el modo visible y sacramental que les es propio, se dispensan de tiempo en tiempo los misterios del culto cristiano. En la celda, como en el cielo, y con igual verdad, con el mismo ordenamiento -aunque no sea todavía con el puro esplendor y la eterna seguridad que son la parte que corresponde al cielo- se frecuenta sin interrupción aquella misma realidad de la cual los sacramentos de nuestra fe son la figura...

El misterio del santo y venerable Memorial del Señor es en su tiempo, en su rito, en su lugar propio, celebración permitida a un pequeño número de hombres elegidos para ese ministerio; pero en todo tiempo, en todo lugar sometido al imperio divino, suscitar la virtud del misterio, tocarla, apropiársela con miras a la salvación por el impulso pleno del amor de una piedad agradecida, he ahí lo que está al alcance de todos aquellos que fijan su mirada en estas palabras: ‘Pero vosotros sois linaje escogido, sacerdocio real, gente santa, pueblo adquirido para pregonar las excelencias del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable’ (1 Pe 2,9). En resumen, si tu quieres, si lo quieres realmente, a toda hora del día y de la noche, esta virtud estará a tu disposición en tu celda. Cada vez que el recuerdo de Aquél que sufrió por ti, inclina tu ternura y tu fe hacia la Pasión de Cristo, comes su cuerpo y bebes su sangre. Mientras permanezcáis, tú en Él por el amor y Él en ti por la operación de su justicia y de su santidad, eres como parte de su cuerpo y como uno de sus miembros”.

En la celda, agrega Guillermo de Saint-Thierry, “a horas determinadas es preciso vacar a una lectura determinada. Una lectura casual, sin continuación, hallazgo del azar, lejos de edificar el alma, la sume en la inconstancia; acogida con ligereza, se esfuma de la memoria con mayor ligereza aún. Por el contrario, es preciso detenerse en la intimidad de maestros escogidos y el alma debe familiarizarse con ellos.

“Las Escrituras exigen ser leídas, y comprendidas igualmente, dentro del Espíritu que las ha dictado. No entrarás jamás en el pensamiento de Pablo si por la atención persistente en leerlo y la aplicación en meditarlo, no te impregnas previamente de su espíritu. Jamás comprenderás nada de David si tu propia experiencia no te reviste con los sentimientos expresados por los salmos. Y así con los demás autores. Por lo demás, sea cual fuere el escrito, el estudio esforzado difiere de la simple amistad tanto como la amistad difiere de la acogida pasajera, y de lo que un afecto nacido de una frecuentación continua difiere de un saludo fortuito.

También es necesario cada día separar algunos bocados de la lectura cotidiana para confiarlos al estómago de la memorias un pasaje que digirimos más completamente; que, vuelto a recordar, será objeto de una incesante rumia; un pensamiento más en relación con nuestro género de vida, capaz de retener la atención, de cautivar el alma y de hacerla insensible a los pensamientos extraños.

Del mismo texto de las lecturas conviene extraer como un ardor de nuestro corazón y dar así forma a una oración que interrumpa la lectura. Tales interrupciones en vez de estorbar al alma, enseguida la vuelven más lúcida, a la

comprensión de lo que ella lee...

Al irte a dormir, lleva siempre contigo, en tu memoria y en tu pensamiento, algún pasaje sobre el cual te duermas apaciblemente; que pueda, llegado el caso, alimentar tus sueños: que, sorprendiéndote al despertar, te vuelva al impulso de la víspera. De este modo la noche, para ti, se iluminará como el día y se hará tu luz en medio de tus delicias”.

Esta memorización y esta rumia de la Palabra de Dios siempre ha sido considerada por los Padres como uno de los principales elementos de la vida monástica: “Que tu alma se empeñe con toda su fuerza en la recitación de las Escrituras, de manera que a pequeños intervalos durante el curso de la misma recitación, gima y ore instantemente a fin de que de este modo estés, en espíritu, como realizando sin cesar la *sinaxis* (i.e. celebrando el Oficio) y que los demonios no encuentren lugar donde volcar pensamientos perjudiciales para tu corazón”.

Así, pues, cada uno de los hermanos permanecerá solo en su celda, meditando día y noche la ley del Señor y velando en la oración, mientras no estén legítimamente ocupados en otro lado. Sin embargo, de tener esa inclinación, podrán también en ciertos momentos mantenerse en soledad en los bosques, esforzándose por amar a todas las creaturas con el amor lleno de misericordia que Dios siente por el mundo, y discerniendo a través del universo visible las huellas de su amor por nosotros y el reflejo de su belleza invisible. Pues “todo suspira y tiende hacia la libertad de los hijos de Dios” (Rom 8,19-20), y “ese misterioso movimiento de la creación” responde al que Dios ha inscrito en nuestros corazones: en este sentido, la “oración interior está en todos y en todo”.

Sin embargo, la soledad material serviría para muy poco si el monje no se esforzara en construirse una celda interior y en mantener en toda circunstancia -aun en medio de los hombres- un corazón silencioso y solitario. Para lograrlo tendremos que combatir toda divagación del espíritu y todo apego del corazón a cualquier cosa que no sea Dios; mantener en el monasterio la reserva y la discreción de un huésped de paso; no ocuparnos de lo que no nos concierne; no buscar imponer a los demás nuestros modos de ver; jamás juzgar en nuestro corazón sea a quien sea, ni preocuparnos de los juicios verdaderos o supuestos que de nosotros tengan los demás; no rumiar interiormente tristezas, decepciones, contrariedades o rencores, no dejarnos llevar por un celo excesivo en el trabajo, sino orar a Dios en lo secreto. Imitaremos a aquel monje de los Apotegmas que, participando en una conversación con los ancianos, “había rezado trescientas oraciones mientras hablaba” sin que los demás lo hubieran notado.

Pero la paz total del corazón es un puro don de Dios, que llegará -si tal es su deseo- para coronar nuestros esfuerzos: “Feliz el alma que está afianzada en la paz de Cristo e inquebrantable en el amor de Dios: cuando exteriormente sufre una guerra, su paz, en lo interior, no se ve turbada. Toda clase de adversidades podrán hacer gran estrépito fuera, pero esto no penetra hasta el silencio de su quietud interior: pues el alma, bajo el exquisito toque de la dulzura interior está recogida en la intimidad por propio deseo; tampoco se disipa hacia afuera, desenfrenadamente, en los placeres de la carne, pues dentro de sí posee por completo lo que constituye su gozo... Así pues pacificada en sí misma, no sintiendo ya ningún atractivo por nada exterior, reposa completamente en su interior por el amor. Y cuando está así enteramente recogida en su gozo íntimo, es re-formada a imagen de Dios, a quien adora dentro de sí... En efecto, el alma que posee a Dios en sí misma, es el templo de Dios donde se celebran los divinos misterios... Quien concentra así en la unidad las divagaciones de su espíritu y quien fija todos los impulsos de su corazón en el único deseo de lo que es eterno, ése indudablemente ‘se convierte cuando entra en su corazón’, de buen grado establece allí su morada y experimenta allí una maravillosa alegría”.

La vida común

La búsqueda de Dios y la experiencia de su dulzura en lo secreto de la celda correrían el riesgo de verse viciadas por sutiles ilusiones de nuestra sensibilidad, de nuestra imaginación o de nuestra inteligencia si al mismo tiempo no nos esforzáramos en purificar profundamente nuestro corazón de toda complacencia en nosotros mismos y de toda atadura a nuestra propia voluntad. Sólo a condición de que nuestra soledad no sea un aislamiento individualista y una evasión hacia lo irreal, sino un renunciamento auténtico a nosotros mismos, que nos

establecerá en íntima comunión con Dios y con todos los miembros de Cristo, más allá de todo lo visible.

Es por ello que nuestros Padres han insistido siempre en la necesidad, para el monje, de no tener acceso prematuramente a la vida eremítica, y muchos entre ellos han considerado como el “camino real” a una forma de vida monástica donde las ventajas de la vida común están permanentemente unidas a las de la vida en soledad.

En efecto, como dice Filoxeno de Mabboug, para quien no ha dominado realmente sus pasiones, “huir completamente de la compañía de los hombres (...) no es -a lo que me parece- buscar la quietud y la tranquilidad del alma sino la del cuerpo, y es tomar una cosa por otra. Esto es también una treta sutil del enemigo que, bajo pretexto de quietud, priva al hombre del amor hacia el prójimo...

¡Pero, bueno...! ¿Le bastaría a alguien acaso mantenerse en un apacible deslumbramiento y estar solo en su celda para que esto lo lleve hasta la visión de la contemplación? A mi modo de ver, ¡no! Sino que guarde los mandamientos... Por aquí adquirirá la impasibilidad de alma de la cual nace el amor -que es el vidente de la contemplación. Ahora bien, los mandamientos son: ‘lavar los pies a los huéspedes’ (Jn 13,14), ‘si alguno te requisara para una milla, vete con él dos’ (Mt 5,41), ‘si alguno te abofetea en la mejilla derecha, dale también la otra’ (Mt 5,39), ‘al que quiera quitarte la túnica, déjale también el manto’ (Mt 5,40), ‘Benedicid a los que os persiguen’ (Rom 12,14), “Haced el bien a quien os odia’, ‘Rogad por quienes os oprimen y persiguen’”.

Ejerciten, pues, los monjes este celo con la más acendrada caridad; es decir, anticipense a honrarse unos a otros a venerar a los ancianos y a amar a los jóvenes; a ver sus propias faltas, sin jamás acusar ni condenar a los demás, imitando al zurrador de Alejandría que, mañana y noche, se decía desde el fondo de su corazón: “Todos, desde el más pequeño hasta el más grande, entrarán en el Reino de Dios debido a sus buenas acciones sólo yo, debido a mis pecados, merezco el infierno”; no hacer injuria a otro, sino llevar con paciencia las que se le hicieren; reconciliarse antes del ocaso con quien se haya tenido alguna discordia: tolerarse con suma paciencia sus flaquezas, así físicas como morales; prestarse obediencia a porfía mutuamente; no buscar lo que juzguen útil para sí, sino más bien para los demás; testimoniarse, en todo momento, un afecto delicado, que deja el corazón libre y que se extiende a los más desheredados y a aquellos que parecerían estar mal dispuestos para con nosotros. Un anciano decía, en efecto: “Ves a tu hermano, ves al Señor tu Dios”.

Según la tradición pacomiana, “si el Señor nos ha ordenado amar a nuestros enemigos, bendecir a quienes nos maldicen y hacer el bien a quienes nos persiguen, entonces ¡cuál no es el peligro en que estamos cuando nos odiamos unos a otros, los hijos de Dios, las ramas de la vid verdadera, las ovejas del rebaño espiritual que ha reunido el verdadero Pastor, el *Monogenio* de Dios que se ha ofrecido en sacrificio por nosotros!”. “Luego de haber dado cuenta de nuestra propia vida, también nos será preciso rendir cuenta de quienes nos fueron confiados. Y es necesario entender esto (no solamente) de los superiores de monasterios (sino) también de todos los hermanos que forman parte del pueblo; porque todos deben llevar las cargas los unos de los otros a fin de que ellos cumplan la ley de Cristo”. “El amor de Dios consiste en esforzarnos los unos por los otros. Cumplir la ley es tener todos un solo corazón, esforzándose los unos por los otros, practicando la caridad fraterna, la misericordia y la humildad... Entreguémonos mutuamente nuestros corazones; cargando la cruz de Cristo sigámosle con toda verdad, según lo que hemos prometido libremente y sin coacción”.

La vida común es también un espejo y un crisol que nos permite conocer nuestro verdadero estado y discernir si nuestra vida espiritual es auténtica o ilusoria, “pues la celda eleva, pero los hombres ponen a prueba”, dice san Doroteo de Gaza; “Supongamos, por ejemplo, que uno va a comer con los demás: uno se observa cuando presentan un plato excelente y apetitoso, y ve si es capaz de contenerse y de no servirse, o si, por el contrario, busca tener más que su hermano y servirse más. Si la comida se sirve en porciones, ¿no nos apuramos para servirnos la más grande, dejando la más pequeña al hermano? Al encontrarse, como sucede a menudo, ante platos diversos, ¿no devoramos hasta la saciedad? ¿Nos cuidamos de la *parrhésia*? ¿No se sufre de ver más estimado a su hermano y mejor tratado que a sí mismo? Si se ve a un hermano que se distrae con otro, que habla mucho o que afloja sobre un punto cualquiera, ¿no nos fijamos en él, no lo juzgamos? Por el contrario, ¿se mira más bien al hermano más fervoroso, esforzándose por hacer lo que se dice del abad Antonio: el bien que él veía en cada uno de aquellos que iba a visitar, lo recogía y lo guardaba: de éste la dulzura, de aquél, la humildad, de otro, el amor a la soledad: y así resultaba que en él se encontraban las virtudes de cada uno”.

En la comunidad monástica, en efecto, escribe Elredo de Rievaulx, “todo lo que uno hace pertenece a todos, sus hermanos, y lo que todos realizan es el bien de cada uno en particular. En efecto, del mismo modo que todos los miembros de un mismo cuerpo no tienen todos la misma función, así nosotros, nos dice el Apóstol, siendo muchos, no formamos sino un solo cuerpo en Cristo, siendo, cada uno en su lugar, miembros los unos de los otros” (cf. Rom 12,5)”. “Pues dice san Macario, así como los múltiples miembros del cuerpo se sostienen mutuamente cumpliendo cada cual su cometido -el ojo ve para todo el cuerpo, la mano se mueve para los demás miembros, el pie camina para todos y los conduce, otro sufre por todo el conjunto- así, los hermanos deben comportarse unos respecto a los otros. Quien ora no debe juzgar al que trabaja porque no ora. Quien trabaja no debe decir en tono de reproche: ‘Ese se demora en la oración mientras yo trabajo’. Quien atiende un empleo, no juzgue a los demás. Por el contrario, cada uno -haga lo que haga- actúe para gloria de Dios. Quien lee pensará con amor y alegría en aquel que ora, diciéndose: ‘Él ora también por mí’. Y quien ora pensará respecto del que trabaja: ‘Lo que él hace, lo hace en beneficio de la comunidad’”.

De este modo, a los ojos de nuestra fe, la comunidad monástica aparece como una réplica de la Iglesia primitiva de los Hechos de los Apóstoles, y como un anticipo de la Ciudad celestial, donde los desgarramientos provocados por el pecado serán reparados y donde toda la humanidad, unida al Cuerpo de Cristo, no formará más que una sola imagen del Dios único, cuya vida trinitaria es el principio y el ejemplar supremo de toda vida común.

No obstante, si bien la comunidad es un signo y una realización parcial de la unión de todos los hombres en Cristo, no se identifica adecuadamente con ella; en un sentido amplio ella no es sino el “sacramento”. En cuanto tal, nos introduce eficazmente en una realidad que la sobrepasa, como sucede con todo el orden de los signos en la Iglesia terrestre. Por ello, como en el renunciamiento al matrimonio -manteniendo todas las debidas proporciones- el renunciamiento a la vida en sociedad con los hermanos puede constituir -si el Señor llama a ello y para aquel en quien la caridad hacia Dios y hacia el prójimo está muy arraigada- una manera más perfecta y más universal de vivir el misterio de la comunión de los santos más allá de los signos.

La vida solitaria

Si un hermano se siente atraído hacia una existencia más solitaria, podrá -si el Padre del monasterio juzga que tal llamado proviene de Dios- tener autorización para llevar una vida más retirada en las proximidades del monasterio. La vida solitaria es, en efecto, según la enseñanza de los Padres, el más alto grado de la vida monástica.

Pero no se concederá este permiso sino con mucha prudencia y sólo a hermanos de edad madura, poseyendo una larga experiencia en la vida monástica. Según san Juan Clímaco, en efecto, “es necesaria la fuerza de los ángeles para llevar la vida solitaria”.

El mismo Padre nos enseña por otra parte que sólo puede tener acceso a la vida eremítica aquel que haya dominado perfectamente sus pasiones: “Aquel a quien todavía altera la cólera, que cree ser algo, que simula una virtud que no posee, que guarda rencor, jamás debería atreverse a un compromiso en la vía de la *hésychia*, por temor a no cosechar sino el desvarío del espíritu, y nada más”.

La vida eremítica implica no sólo una mayor soledad y un silencio más absoluto, sino también una ascesis más austera, sobre todo en materia de ayuno, vigiliass e incomodidad corporal, y una oración incesante. San Pedro Damiano escribía: “Del mismo modo que la función del sacerdote es celebrar el sacrificio, y la del doctor el enseñar, así también la función particular del eremita es la de mantenerse en quietud en el ayuno y en el silencio”. Y san Juan Clímaco: “Para el cenobita, la ocasión de caer es la voluntad propia: y para el *hesicasta*, la interrupción en la oración”.

En particular, el solitario deberá cumplir el Oficio divino muy fielmente, en toda la medida en que sus fuerzas

físicas y morales se lo permitan, como quien salda ; una deuda que él ha contraído con el Señor al haberse comprometido a estar a su servicio: “La perseverancia en la permanencia en la celda exige el cumplimiento de las Horas, En efecto, para quien descuida el Oficio de las Horas, su estada en la celda es vana, y día y noche no hace sino trabajar para sus pasiones. Quien, por el contrario, cuida de cumplir el oficio, Dios cuida de él y lo preserva de los demonios, le concede la dulzura de los beneficios de la quietud en la celda... Tienes en efecto, una deuda. que tu mismo has contraído...”.

El solitario permanece bajo la autoridad del Padre del monasterio y debe someterle la organización de su vida. Sin embargo, al monje que ha llegado a ese grado espiritual debe dejársele una gran libertad a fin de permitirle seguir la conducción del Espíritu Santo: “Debes salmodiar un poco, recitar un poco de memoria, examinar y vigilar un poco los pensamientos... Hazlo según la fuerza que Dios te dará. En cuanto a la lectura y a la oración, no te prives de ellas, un poco de una, un poco de otra, y así pasa el día complaciendo a Dios. En efecto, nuestros Padres, que eran perfectos, no tenían regla precisa; pues todo el día su regla era salmodiar un poco, recitar, un poco de memoria, examinar un poco sus pensamientos, ocuparse un poco de su comida -y esto según el temor de Dios, pues está escrito: ‘Hacedlo todo para gloria de Dios’ (1 Cor 10,31)... El hombre que vive como *hesicasta* no tiene regla: como un hombre que come y bebe según desea, cuando estás leyendo y ves compunción en tu corazón, lee tanto como puedas; igualmente, si se trata de la salmodia”. Ninguna fantasía ni voluntad propia en esto, sino la espontaneidad y la libertad de un corazón purificado, enteramente dócil a las inspiraciones del Espíritu Santo.

La corrección de las faltas

“Vele el abad con toda solicitud por los monjes culpables, por cuanto no son los sanos los que han menester médico sino los enfermos. Por tanto debe usar todos los medios cual sabio médico... Debe el abad desplegar la mayor solicitud y procurar con toda sagacidad y destreza no perder ninguna de las ovejas a él confiadas. Sepa que tomó el cuidado de almas enfermizas, no el dominio tiránico sobre almas sanas... Imite también el piadoso ejemplo (la ternura paternal) del Buen Pastor, quien, dejando en los montes noventa y nueve ovejas, fue en busca de una que se había extraviado, cuya flaqueza le inspiró tanta compasión que se dignó colocarla sobre sus hombros sagrados y así llevarla otra vez al rebaño (cf. Lc 15,3-7).

Odie los vicios, ame a los monjes. Y en la corrección misma proceda con prudencia y en nada sea excesivo, no sea que queriendo raer demasiado la herrumbre, se quiebre el vaso; tenga siempre en cuenta su propia fragilidad y acuérdesese que no debe quebrar la caña hendida. No decimos con esto que permita se fomenten los vicios, sino que los extirpe con prudencia y caridad, según viere convenirle a cada uno, como ya dijimos: y procure más ser amado que temido”.

En cuanto a los hermanos, procurarán poner en práctica los consejos que nos ha transmitido un monje anónimo: “No te dejes influenciar por el ejemplo de los tibios para imitarlos. Y si el rigor de la observancia no es mantenido por los demás, no te ocupes de ello, sino aplícate tú a caminar en medio de tus hermanos sin convertirte en piedra de tropiezo para ellos, corrigiéndolos más con tus ejemplos que con tus palabras, a fin de que la observancia quede a salvo e íntegra en tu persona. No seas pues rígido con los demás; no los reprendas con violencia, no los amonestes agriamente, pues la corrección fraterna no es admisible donde no se espera enderezamiento, y en vano hablará la voz al oído si Dios no habla al corazón; sólo él en efecto, puede convertir el corazón de los hijos de los hombres.

La corrección fraterna debe hacerse con mucha moderación, con dolor y con dulzura, en su momento, en su lugar, y debe estar precedida siempre por la oración. Por eso, si hay quienes no cumplen toda la observancia, no juzgarás sus acciones si tu propio celo por ella es bueno y esclarecido. No te perturbe ver que algunos tienen pocas luces, otros son ignorantes, otros poco experimentados, otros despreocupados de sus horas o hasta extraviados en cualquier vicio: cierra los ojos tanto como puedas para no escrutar las acciones de los demás. ¿No quieres imitarlos? Tampoco los condenes, pues se corre gran riesgo al juzgar a los demás, y semejantes sospechas generalmente son falsas; disminuyen el afecto y la caridad que se tiene por su prójimo. Sobre todo debes velar para que la caridad de un hermano hacia ti, o hacia otro hombre, sea cual fuere, no se altere, ni llegue a menguar, pues no hay ni perjuicio ni mal mayor que la pérdida o la disminución de la caridad. Todo lo demás

aunque realmente pueda parecer útil y necesario, debe descartarse para evitar la desunión; y todo cuanto es perjuicio, o juzgado tal, debe soportarse para mantener la tranquilidad de la paz y de la dilección”.

“Es necesario creerlo, en efecto: nada es más funesto que la cólera, nada más útil que la caridad, nada más precioso que la tranquilidad del alma: por lograr esta paz y esta tranquilidad -cuando no sea posible obtenerlas o perfeccionarlas de otro modo- habrá que saber despreciar no solamente los bienes carnales y transitorios sino hasta los espirituales”.

“He aquí, hermano mío, un mandamiento que te doy; que la misericordia pese siempre más en tu balanza hasta el momento en que sientas en ti mismo la misericordia que Dios siente por el mundo”.

Epílogo

Se cuenta que el abad Pambo, a la hora precisa en que dejaba esta vida, dijo a los hermanos que lo asistían: “Desde que vine al desierto, desde que me construí una celda y la habité, no recuerdo haber comido pan que no hubiera ganado con mis manos, ni hasta el presente, de haber lamentado una palabra que haya dicho. Y sin embargo, he aquí que voy al Señor como si ni siquiera hubiera comenzado a servir a Dios”.

Lo que importa, en definitiva, no es medir el camino recorrido, para obtener con ello satisfacción o desaliento, vanidad o impaciencia. Lo que nos pide el Señor, cada día, a cada instante, es que comencemos a servirle, persuadidos de que nada hemos hecho aún. Un recomenzar perpetuo, olvidadizo del camino recorrido, incansablemente confiado en la misericordia del Señor y en el poder victorioso de la resurrección, tal es la perfección a la que debemos tender en esta vida. “Pues la perfección no tiene fin. Toda la vida interior del monje es esa peregrinación jamás acabada hacia el lugar del corazón donde encontramos el gozo, el gozo luminoso que fue el de la Transfiguración y de la Resurrección, esa reverberación de la luz divina en lo más profundo de nosotros mismos”.

Tradujo Hna. Clotilde Barbé, osb. Abadía de Santa Escolástica

NOTAS

* Traducido de: Collectanea Cisterciensia, Tomo 31, 1969.

En esta traducción han sido suprimidas las cuantiosas y valiosas notas del original, por razones de espacio, lo cual lamentamos vivamente. Y pedimos disculpas por esta omisión a Dom Pl. Deseille que con tanta generosidad nos ha permitido la publicación de su trabajo “Guía Espiritual”.